



Trabajo de Fin de Máster en Historia Contemporánea 2014/15

**La labor humanitaria de España durante la Gran Guerra:
Alfonso XIII y la Oficina Pro-Cautivos**

Autor: Javier Rodríguez Dávila
Director: Dr. Juan Carlos Pereira Castaños (U.C.M.)

Facultad de Filosofía y Letras
Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea

Madrid, Septiembre de 2015

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
I. ESTADO DE LA CUESTIÓN: ESPAÑA Y LA GRAN GUERRA (1914-1918)	5-18
1. La situación de España en el contexto internacional. Líneas de actuación en política exterior durante el reinado de Alfonso XIII.	
2. El contexto general interno de España durante la Primera Guerra Mundial.	
3. <i>Germanofilia</i> y <i>aliadofilia</i> en España.	
4. Actuación de los países beligerantes en España: propaganda, espionaje y guerra en el mar.	
5. El reinado y la figura de Alfonso XIII.	
6. Labor humanitaria española durante la Gran Guerra: la Oficina Pro-Cautivos.	
7. Balance del estado de la cuestión.	
II. RELACIÓN DE FUENTES PRIMARIAS	19-21
III. ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO	22-68
1. 1914: estalla la guerra en Europa.	
<i>1.1. La posición de España ante el inicio del conflicto.</i>	
<i>1.2. Alfonso XIII: ¿un monarca neutral?</i>	
2. La labor humanitaria desempeñada por España durante la Gran Guerra.	
<i>2.1. Las primeras iniciativas de carácter humanitario.</i>	
<i>2.2. La creación de la Oficina Pro-Cautivos.</i>	
2.2.1. Organización y funcionamiento.	
2.2.2. Coste de las gestiones humanitarias.	

2.2.3. Resultados de la obra humanitaria.

3. Un ejemplo de las gestiones humanitarias españolas durante la Gran Guerra: la actuación en favor de los prisioneros recluidos en campos de concentración.

3.1. España en la defensa de los intereses de países beligerantes: el trabajo de las embajadas y legaciones españolas en relación con los cautivos de la guerra.

3.1.1. El caso de la legación de España en Berna, ejemplo en la tramitación de auxilios.

3.2. Gestión española en el envío de libros, dinero y correspondencia a los prisioneros de guerra. Canjes y repatriaciones.

3.3. Visitas a campamentos de prisioneros. Informes de los enviados españoles.

3.3.1. Un balance general.

3.3.2. Alemania.

3.3.3. Imperio Austro-Húngaro.

3.3.4. Italia.

4. Reconocimiento de la obra humanitaria desempeñada por España durante la Gran Guerra.

4.1. Ámbito internacional.

4.2. Ámbito nacional.

IV. VALORACIÓN FINAL	69-70
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	71-76
ANEXO	77-79

INTRODUCCIÓN

Como archivo, ciertamente, no habrá otro, incluso en las más nutridas cancillerías, que aventaje ni por la abundancia y riqueza de los materiales, ni por el valor de éstos, al que en el Palacio Real de España se está formando y ordenando. El efecto o los efectos impresionantes de los horrores de la guerra, luego que la paz haya rehecho tanta destrucción y desescombrado tanta ruina, en archivo alguno dejarán rastro más hondo y sincero e imborrable además! En ninguno tendrá el historiador futuro "papeles" más incitadores, ni inspiraciones más fecundas, para la interpretación psicológica del estado sentimental y de conciencia de los pueblos en lucha (especialmente de Francia): merced a esos datos, dará con la raíz del sufrimiento humano, en las ramificaciones y enlaces más delicados y doloridos -las madres, las hijas, las esposas, las viudas, los huérfanos, los abuelos- toda la legión respetable de los desamparados, de las víctimas inocentes e inofensivas, en quienes la crueldad se ensaña con más refinada indiferencia, sin darse cuenta, sin importarle nada el dolor.¹

Con estas palabras se refería el articulista Adolfo Posada, ya en septiembre de 1916, a la obra humanitaria que se estaba desarrollando, por iniciativa de Alfonso XIII, desde el Palacio Real de Madrid, y le auguraba una sonada repercusión en el futuro: las generaciones venideras recordarían y tomarían conciencia del papel desempeñado por nuestro país durante la Primera Guerra Mundial a través de los trabajos de aquellos historiadores que estudiarían la faceta más caritativa del monarca español. Sin embargo, las halagüeñas predicciones de Posada no fueron del todo acertadas.

Los historiadores que han centrado sus esfuerzos en abordar dicho conflicto desde una perspectiva española generalmente no han hecho hincapié en las iniciativas de carácter benéfico impulsadas por el Rey, como comprobaremos más adelante en el estado de la cuestión. A pesar de ello, esta escasez de publicaciones al respecto no resta interés científico al tema, sino que lo acrecienta. Consideramos que la divulgación histórica ha de estar ligada siempre al trabajo científico del investigador, por lo que nuestra obligación es la de acercar al público general temas prácticamente desconocidos fuera de los círculos más especializados.

El conocimiento de estas altruistas gestiones puede contribuir a completar la imagen de uno de los más controvertidos monarcas de la historia reciente de España, así como a comprender parte de la política exterior de nuestro país en aquel periodo.

¹Archivo General de Palacio, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 16322, Expediente 3, *Recortes de prensa iberoamericana y correspondencia sobre la guerra europea y el papel de S.M.*, 1916-1919.

I. ESTADO DE LA CUESTIÓN: ESPAÑA Y LA GRAN GUERRA (1914-1918)

El estudio del impacto de la I Guerra Mundial en España y del papel desempeñado en la misma por nuestro país, se ha abordado desde diferentes perspectivas, por lo que pasaremos a comentar la bibliografía más relevante dividiéndola en función de la temática específica sobre la que se han centrado los autores.

1. La situación de España en el contexto internacional. Líneas de actuación en política exterior durante el reinado de Alfonso XIII.

A la hora de acercarse a un tema como el que nos ocupa, resulta fundamental explicar cuál era la situación de España en el contexto internacional cuando estalló la Guerra del 14, conocer los motivos por los que se declaró la neutralidad oficial y entender cuáles fueron las líneas de actuación en política exterior seguidas por Alfonso XIII. Así, en primer lugar, podemos tomar como referencia bibliográfica de carácter general referida al estudio de la historia de las relaciones internacionales de España, siendo el caso de *España en la Política Internacional. Siglos XVIII-XX* (1999), de José María Jover Zamora, obra en la que se ponen de manifiesto los objetivos perseguidos por el monarca español durante los años previos al estallido del conflicto y que marcarán la futura neutralidad:

(...) no es el continente europeo el centro de gravedad de la política exterior de España durante el reinado de Alfonso XIII (...). La geografía política de Alfonso XIII se circunscribe a la Península y al eje Baleares-Canarias como un solar nacional que es preciso defender a toda costa. Y se proyecta sobre dos áreas de expansión muy arraigadas como tales en el nacionalismo español: Portugal (...); y Marruecos (...). El neutralismo de Alfonso XIII tiene, pues, unas fronteras muy claras: (...) elude todo compromiso continental.²

Tampoco podemos dejar de mencionar *La política exterior de España en el siglo XX* (2000), obra dirigida por Javier Tusell, Rosa Pardo y Juan Avilés, de la que nos resultan especialmente útiles para nuestro trabajo los siguientes capítulos: "Política de alianzas y compromisos coloniales para la Regeneración internacional de España, 1898-1914" por Antonio Niño, y "España y la Primera Guerra Mundial", de Manuel Espadas Burgos. Niño señala en el balance de su capítulo el siguiente apunte en torno a la no participación de España en la Gran Guerra:

² JOVER ZAMORA, José María: *España en la Política Internacional. Siglos XVIII-XX*, Madrid, Marcial Pons, 1999, p. 210.

Para explicar cómo pudo la política exterior española integrarse en el juego internacional, adquiriendo compromisos limitados a su estricta zona de interés y evitando al mismo tiempo implicarse en los conflictos europeos, también conviene tener en cuenta lo poco que podía aportar España en caso de conflicto generalizado: sin fuerzas militares significativas y con islas y costas desprotegidas que defender, como aliado militar era más una carga que una ayuda. Sólo podía ser útil como una pieza que se utilizase contra otra gran potencia europea en el limitado escenario mediterráneo³.

Por su parte, Espadas Burgos analiza a lo largo del capítulo que le corresponde la inserción de España en el sistema internacional de la época, con lo que intenta aportar un enfoque nuevo frente a la historiografía española anterior que se había centrado en estudiar el conflicto desde una perspectiva interna. La principal idea que mantiene este autor en su capítulo es que se debe hablar de una "neutralidad no estricta" de España a lo largo de la guerra:

(...) la neutralidad procedía de un amplio consenso; el desacuerdo, con matices en ocasiones violentos, vino del tipo de neutralidad que se debía observar, de si ésta debía ser estricta o, por el contrario, permitía cierta flexibilidad. A este respecto, cabe afirmar hoy que la neutralidad española nunca fue estricta, en primer lugar porque ello se hizo imposible en la práctica; en segundo lugar, y es asunto que se ha de analizar, por propia decisión de los gobiernos españoles, ya fueran éstos liberales o conservadores.⁴

Otro manual de obligada consulta a la hora de adentrarnos en estas cuestiones de política exterior es *La política exterior de España. 1800-2003* (2003), obra coordinada por Juan Carlos Pereira Castañares, en la que encontramos capítulos de interés como "Recogimiento, crisis del 98 y nueva orientación internacional (1875-1914)", por Rosario de la Torre del Río, y "La regeneración internacional fallida (1914-1931)", a cargo de Hipólito de la Torre Gómez. La profesora de la Torre insiste en la reorientación de la política exterior española tras la crisis del 98, centrándose en sus intereses estratégicos en la región del estrecho de Gibraltar y adoptando posturas próximas a Francia y Gran Bretaña, intentando "aprovechar las oportunidades que se le presentaban para participar, con las grandes potencias de su entorno, en una *política de*

³ NIÑO, Antonio: "Política de alianzas y compromisos coloniales para la Regeneración internacional de España, 1898-1914", en Javier TUSELL, Juan AVILÉS y Rosa PARDO (Eds.): *La política exterior de España en el siglo XX*, Madrid, UNED Biblioteca Nueva, 2000, pp. 91-92.

⁴ ESPADAS BURGOS, Manuel: "España y la Primera Guerra Mundial", en Javier TUSELL, Juan AVILÉS y Rosa PARDO (Eds.): *La política exterior de España en el siglo XX*, Madrid, UNED Biblioteca Nueva, 2000, p. 103.

poder en Marruecos y en Portugal"⁵. A pesar de ello, y como señala Hipólito de la Torre Gómez:

(...) situados ante la terrible realidad de la guerra, los gobernantes españoles -con el unánime apoyo de la opinión- comprendieron que el país ni estaba preparado, ni tenía serios intereses en juego, ni era reclamado por los socios de la *Entente* para correr la arriesgada suerte de la beligerancia. De modo que en los primeros días de agosto el gobierno Dato declaró a España neutral⁶.

Sobre el carácter de la neutralidad española debemos mencionar el capítulo de Rosa Pardo Sanz "España ante el conflicto bélico de 1914-1918: ¿una espléndida neutralidad?", que forma parte de la obra dirigida por Salvador Forner *Coyuntura Internacional y Política española, 1898-2004* (2010). Rosa Pardo Sanz mantiene que ninguno de los dos bandos respetó la neutralidad española, y que "la debilidad del estado para sostenerla hizo que la posición española estuviese más a merced de la voluntad de los beligerantes que de los gobiernos españoles"⁷.

Otro trabajo que cabría destacar es el de Cristóbal Robles Muñoz *La política exterior de España. 2: Junto a las naciones occidentales 1905-1914* (2006), en el que se nos muestra la política exterior española de principios del siglo XX e inmediatamente anterior al estallido del conflicto mundial. Sobre la política exterior española durante el reinado de Alfonso XIII podemos mencionar también la publicación de la CEHRI "Regeneracionismo y política exterior en el reinado de Alfonso XIII, 1902-1931" (2003), por José Luis Neila Hernández, donde se hace un repaso muy interesante de dicho periodo, desmintiendo tópicos y señalando las perspectivas de diversos estudiosos de la Historia de las Relaciones Internacionales. Una línea similar es la que sigue Francisco Javier Ponce Marrero en su artículo "La política exterior española de 1907 a 1920: entre el regeneracionismo de intenciones y la neutralidad condicionada" (2007: 93-116), publicado en la revista *Historia Contemporánea*.

⁵ DE LA TORRE DEL RÍO, Rosario: "Recogimiento, crisis del 98 y nueva orientación internacional (1875-1914)", en Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES (coord.): *La política exterior de España. 1800-2003*, Barcelona, Ariel Historia, 2003, pp. 421-422.

⁶ DE LA TORRE GÓMEZ, Hipólito: "La Regeneración internacional fallida (1914-1931)", en Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES (coord.): *La política exterior de España. 1800-2003*, Barcelona, Ariel Historia, 2003, pp. 440.

⁷ PARDO SANZ, Rosa: "España ante el conflicto bélico de 1914-1918: ¿una espléndida neutralidad?", en Salvador FORNER (Ed.): *Coyuntura Internacional y Política española, 1898-2004*, Alicante, Editorial Biblioteca Nueva, 2010, p. 62.

En cuanto a las tesis doctorales dedicadas a la neutralidad española durante la Primera Guerra Mundial, podemos empezar mencionando la de Gerardo Romero Rodríguez: *La neutralidad española durante la Primera Guerra Mundial* (1977), que se centró en el estudio de la influencia que tuvieron los países beligerantes sobre las decisiones tomadas por el gobierno español durante el conflicto, a partir de la revisión de archivos españoles, británicos y franceses. Otra tesis posterior de Helena Palacios Navarro, titulada *España y la Primera Guerra Mundial* (1996), analizó las razones, el desarrollo y las consecuencias de la neutralidad española desde el punto de vista diplomático.

2. El contexto general interno de España durante la Primera Guerra Mundial.

A la hora de adentrarnos en esta cuestión, el primer paso sería la consulta de manuales generales sobre Historia de España: el tomo I de la *Historia de España en el siglo XX* de Javier Tusell: *Del 98 a la proclamación de la República* (1998); y los tomos XXXVII y XXXVIII de la *Historia de España. Ramón Menéndez Pidal*, obra dirigida por José María Jover Zamora.

De forma más específica destaca el trabajo de Francisco J. Romero Salvadó, que se centra en la realidad política y social de España durante los años del conflicto: *España, 1914-1918: entre la guerra y la revolución* (2002). Romero Salvadó atribuye al impacto de la Primera Guerra Mundial en España la polarización de la opinión pública, entre los partidarios de las potencias centrales y los de los aliados, que provocaría además un periodo de crisis en el sistema de la Restauración debido a su incapacidad para asimilar la llegada de la política de masas:

La Primera Guerra Mundial destruyó los cimientos del *statu quo* canovista. Paradójicamente, una guerra en la que España no intervino iba a tener una influencia decisiva en su historia contemporánea. La mayoría de los políticos dinásticos estaban decididos a mantener a España fuera del conflicto a cualquier precio. Esto sí que lo consiguieron, pero evitar que el conflicto se introdujera en España estuvo más allá de lo que con su poder podían alcanzar.⁸

En este mismo sentido podemos citar el artículo "No fue aquello solamente una guerra, fue una revolución: España y la Primera Guerra Mundial" (2011: 17-45), de Miguel Ángel Martorell Linares, publicado en la revista *Historia y Política: Ideas, procesos y movimientos sociales*. En dicho artículo se analizan

⁸ ROMERO SALVADÓ, Francisco J.: *España 1914-1918. Entre la guerra y la revolución*, Barcelona, Crítica, 2002, p. 6.

(...) las repercusiones de la Primera Guerra Mundial sobre la economía, la sociedad y la política españolas, su influencia en el aumento de la conflictividad social en los años de posguerra, cómo contribuyó a debilitar el sistema político de la Restauración y cómo alentó a quienes pretendían acabar con dicho sistema, cómo reforzó el discurso antiliberal en las derechas y cómo contribuyó a crear el ambiente en el que se fraguó el golpe de Estado de Primo de Rivera, en septiembre de 1923.⁹

Por último, las memorias de políticos y dirigentes de la época nos pueden resultar de utilidad para comprender con mayor facilidad el contexto en el que se declaró la neutralidad oficial, así como la evolución de la realidad política y social española a lo largo de los años en que se desarrolló la guerra. Así, podemos destacar *Notas de una vida* (edición de 1999), del Conde de Romanones, y discursos pronunciados por Eduardo Dato, Antonio Maura o el propio Alfonso XIII durante los años que transcurren entre 1914 y 1918.

3. Germanofilia y aliadofilia en España.

La división de la opinión pública española entre los partidarios de cada bando beligerante, y la influencia de los intelectuales de la época sobre este debate público que se generó, es uno de los temas que ha despertado mayor interés a la hora de estudiar el impacto de la Gran Guerra en nuestro país. En este sentido, no podemos dejar de mencionar un clásico: el trabajo de Fernando Díaz-Plaja *Francófilos y germanófilos. Los españoles en la guerra europea* (1973), donde el autor quizá exagera la intensidad del impacto de la guerra sobre el ciudadano de a pie (algunas investigaciones más actuales nos hablan de que el debate se limitó a círculos con cierto nivel intelectual, aunque bien es cierto que en la prensa se plasmó esta división). Sea como fuere, Díaz-Plaja mantiene en su obra que "la mayoría de nuestros compatriotas se sintieron inmersos en la situación bélica, se entusiasmaron con los triunfos de los suyos y trataron de explicar sus derrotas."¹⁰ Otras dos obras de reciente publicación han puesto su mirada sobre esta misma cuestión, destacando: *España en la Primera Guerra Mundial. Una movilización cultural* (2014), de Maximiliano Fuentes Codera; y *Aliadófilos y germanófilos en la cultura española* (2014), de Andreu Navarra Ordoño. Fuentes Codera señala que:

⁹ MARTORELL LINARES, Miguel Ángel: "No fue aquello solamente una guerra, fue una revolución: España y la Primera Guerra Mundial", *Historia y Política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 26 (2011), p. 17.

¹⁰ DÍAZ-PLAJA, Fernando: *Francófilos y germanófilos. Los españoles en la guerra europea*, Barcelona, DOPESA, 1973, p. 9.

(...) la guerra no tuvo una incidencia menor en la sociedad española. (...) los intelectuales ocuparon un papel de máxima relevancia para desarrollar un proceso de movilización cultural que se expresó desde múltiples vertientes, que fueron desde la militancia político-cultural de Luis Araquistáin o Manuel Azaña hasta la renovación de las crónicas periodísticas que ejemplificaron Gaziol, Eugeni Xammar o Ramiro de Maeztu.¹¹

Por su parte, Navarra Ordoño pone de manifiesto la variedad de posturas que se adoptaron con respecto a la neutralidad oficial decretada, y la heterogeneidad de aquellos que se encuadraban en la *germanofilia* o en la *aliadofilia*:

(...) junto a Vázquez de Mella, los tradicionalistas jaimistas, a quienes podríamos denominar germanófilos puros, es decir, partidarios de entrar en la guerra al lado de Alemania, Austria y Turquía. Un poco más al centro, tendríamos a los neutralistas más o menos germanófilos, es decir, a los conservadores monárquicos (...), sentimentalmente alineados con los Imperios Centrales pero reacios a romper la neutralidad decretada por el Gobierno. (...) aquí entrarían los escritores Jacinto Benavente, Ricardo León, Wenceslado Fernández Flórez y José María Salaverría, una amplia cohorte de periodistas y autores de menor talla (...).

A la izquierda, aliadófilos de todo tipo: (...) los exaltados que reclamaban entrar en la guerra junto a Francia, (...) como Alejandro Lerroux o el doctor Solé i Pla; por otro, los más, los regeneracionistas demócratas partidarios de extender los valores de ciudadanía aunque no se pudiera cumplir aún (...) con el ideal de ayudar a Francia y a Inglaterra (...). Aquí entraban autores de gran prestigio: Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset, Ramiro de Maeztu, Luis Araquistáin (...).¹²

Vista la importancia de la movilización de los intelectuales españoles y su posicionamiento con respecto al conflicto, podemos añadir a la bibliografía recomendada dos trabajos sobre la "Generación del 14": *La generación del 14: una aventura intelectual* (2009), de Manuel Menéndez Alzamora; y el artículo de Juan Ernesto Pflüger Samper "La generación política de 1914", publicado en la *Revista de Estudios Políticos* (2001: 179-197). Menéndez Alzamora destaca en su libro lo siguiente:

Los hombres del 14 hacen de la prensa la principal arma de intervención pública para embarcarse en la agitación publicística con una devoción de intensidades irrepetibles y desconocidas en nuestra historia intelectual contemporánea. El periódico y el semanario se entienden como armas de educación y sanación política. No hay auténtica vida pública que pueda germinar sobre una sociedad

¹¹ FUENTES CODERA, Maximiliano: *España en la Primera Guerra Mundial. Una movilización cultural*, Madrid, Akal, 2014, p. 35.

¹² NAVARRA ORDOÑO, Andreu: *1914. Aliadófilos y germanófilos en la cultura española*, Madrid, Cátedra, 2014, pp. 30-31.

inmersa en la apatía hacia lo colectivo y encerrada sobre sus intereses individuales.¹³

Por su parte, Ernesto Pflüger señala como una de las características de dicha generación su vocación europeísta, por lo que no debe resultarnos extraña la implicación de buena parte de sus miembros en el debate surgido en España tras el estallido de la llamada "Guerra Europea".

La generación de intelectuales de 1914 tiene una vocación europeísta. (...) Se tomaba Europa como un referente para intentar acabar con el oscuro panorama que pintaba en España a principios de siglo. Muchos de los intelectuales (..) salieron a ampliar estudios a las universidades europeas. Estos hombres se dieron cuenta de las enormes diferencias que existían tanto a nivel político, como social, cultural, económico e incluso religioso. Concluyeron que la comparación, muy negativa para España, daba como resultado un enorme retraso en todas las áreas. Estos viajeros del intelecto trajeron nuevas ideas y métodos que repercutieron en la sociedad española.¹⁴

4. Actuación de los países beligerantes en España: propaganda, espionaje y guerra en el mar.

Este tema ha despertado el interés de diversos autores en los últimos años, y muestra de ello es la publicación de dos obras recientes al respecto: *España en la Gran Guerra. Espías, diplomáticos y traficantes* (2014), de Fernando García Sanz; y *Nidos de espías. España, Francia y la Primera Guerra Mundial, 1914-1919* (2014), de Eduardo González Calleja y Paul Aubert. García Sanz destaca en su trabajo la importancia de nuestro país en el contexto de la guerra que se estaba librando a pesar de la neutralidad decretada, hasta el punto que afirma lo siguiente:

España (...) acabó siendo un país dominado, controlado por las potencias beligerantes. (...) Mediante la creación de unas redes de espionaje y contraespionaje que convirtieron a la Península y los archipiélagos mediterráneo y atlántico en un nuevo y distinto frente de combate.¹⁵

Eduardo González Calleja y Paul Aubert defienden una idea similar en su libro, ya que insisten en la penetración del conflicto "en el tejido social, político, económico y

¹³ MENÉNDEZ ALZAMORA, Manuel: *La Generación del 14: Una aventura intelectual*, Madrid, Siglo XXI, 2009, p. 10.

¹⁴PFLÜGER SAMPER, Juan Ernesto: "La generación política de 1914", *Revista de Estudios Políticos*, 112 (2001), p. 195.

¹⁵ GARCÍA SANZ, Fernando: *España en la Gran Guerra. Espías, diplomáticos y traficantes*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2014, p. 14.

cultural del país a través de una serie compleja de actuaciones (...) ante las que la Administración y la sociedad se mostraron vulnerables."¹⁶

También encontramos otros trabajos más concretos que se han centrado en la importancia estratégica de determinadas zonas de España durante el conflicto, siendo el caso de *Canarias en la Gran Guerra, 1914-1918: estrategia y diplomacia* (2006), de Francisco Javier Ponce Marrero; y *La Primera Guerra Mundial en el Estrecho de Gibraltar. Economía, política y relaciones internacionales* (2011), de Carolina García Sanz. Ponce Marrero analiza en su trabajo la importancia estratégica que adquirió el archipiélago canario desde los primeros días del conflicto, siendo los dos principales actores Alemania y Gran Bretaña, cuyas maniobras en la zona "afectaron a la política exterior de España, pues estuvieron en el origen de muchas de (...) las decisiones del Ministerio de Estado y las autoridades españolas en las islas."¹⁷ Por su parte, Carolina García Sanz desarrolla en su obra algunos aspectos de lo que denomina "intervención encubierta de los aliados"¹⁸ en nuestro país, a través de "los intereses logísticos, navales y económicos en juego en el Estrecho de Gibraltar"¹⁹.

Con respecto a la importancia que tuvo la propaganda impulsada por los países beligerantes para conseguir apoyos en España, podemos comenzar citando el artículo de Paul Aubert "La propagande étrangère en Espagne dans le premier tiers du XXe siècle" (1995), publicado en *Mélanges de la Casa de Velázquez*. El control de las agencias de noticias que transmitían sus informaciones a España jugaba un papel muy importante en esta guerra de propaganda, como se pone de manifiesto en los siguientes trabajos: "Las agencias de noticias durante la Primera Guerra Mundial. Formas de propaganda aliada e influencia en España" (1989: 83-104), artículo de María Antonia Paz publicado en *Anuario del Departamento de Historia. UCM*; "Las agencias: España en el flujo internacional", capítulo de la citada autora que está recogido en el libro de Jesús Timoteo Álvarez *et al Historia de los medios de comunicación en España: periodismo, imagen y publicidad* (1989); y "Los medios de comunicación en la Gran Guerra: Todo por la Patria" (2013:15-30), publicado en la revista *Historia y Comunicación Social* por

¹⁶ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y AUBERT, Paul: *Nidos de espías. España, Francia y la Primera Guerra Mundial, 1914-1919*, Madrid, Alianza Editorial, 2014, p.28.

¹⁷ PONCE MARRERO, Francisco Javier: *Canarias en la Gran Guerra, 1914-1918: estrategia y diplomacia*, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2006, p. 33.

¹⁸ GARCÍA SANZ, Carolina: *La Primera Guerra Mundial en el Estrecho de Gibraltar. Economía, política y relaciones internacionales*, Madrid, C.S.I.C., 2011, p. 39.

¹⁹ *Ibid.* p. 39.

Ingrid Schulze Schneider. En este sentido, María Antonia Paz habla incluso de un "colonialismo informativo francés en España"²⁰ a través de la agencia Havas, principal suministradora de noticias internacionales a los periódicos españoles del momento.

Centrándonos en la propaganda francesa, cabe destacar la obra de Antonio Niño Rodríguez *Cultura y diplomacia: los hispanistas franceses y España de 1875 a 1931* (1988), y el artículo de Santiago Casas Rabasa "El Comité Católico de propaganda francesa en España durante la Gran Guerra", publicado en la revista *Hispania Sacra* (2013:335-367), en el que se destaca la figura del creador de dicho Comité en España a principios de 1916: Alfred Baudrillart, rector del Instituto Católico de París²¹. Antonio Niño destaca en su obra los intentos de expansión de la influencia francesa en España, desde un punto de vista cultural, especialmente tras el estallido de la Gran Guerra, que supuso la constatación del retroceso frente a Alemania en este ámbito:

Desde el punto de vista intelectual, el monopolio del que había disfrutado la cultura francesa en España durante el siglo XIX se había visto comprometido, desde principios del siglo XX, por la aparición de un competidor: Alemania. El envío de estudiantes a las universidades germanas y la creciente traducción de autores de esta nacionalidad no era más que un síntoma de este fenómeno.²²

Para la propaganda norteamericana podemos citar el artículo "Imágenes, ideología y propaganda. La labor del Comité de Información Pública de los Estados Unidos en España (1917-1918)", de José Antonio Montero Jiménez, que se encuentra publicado en la revista *HISPANIA* (2008:211-234). En el citado artículo se destaca esta labor propagandística iniciada en 1917 con la creación de una sucursal en España del mencionado Comité, dirigida por el magnate cinematográfico Frank J. Marion.

(...) sirvió tanto para justificar la participación norteamericana en la guerra como para expandir el mensaje de Wilson hacia el exterior. (...) Su labor no tuvo importantes repercusiones a corto plazo, (...) sin embargo, los métodos, estrategias y filosofía del Comité resultaron cruciales a la hora de organizar la subpropaganda de los Estados Unidos a partir de la Segunda Guerra Mundial.²³

²⁰ PAZ, María Antonia: "Las agencias: España en el flujo internacional", en Jesús TIMOTEO ÁLVAREZ *et al: Historia de los medios de comunicación en España: periodismo, imagen y publicidad*, Barcelona, Ariel, 1989, p. 72.

²¹ CASAS RABASA, Santiago: "El Comité Católico de propaganda francesa en España durante la Gran Guerra. Una puesta al día", *Hispania Sacra*, 65 (2013), p. 345.

²² NIÑO RODRÍGUEZ, Antonio: *Cultura y diplomacia: los hispanistas franceses y España de 1875 a 1931*. Madrid, CSIC, 1988, p. 346.

²³ MONTERO JIMÉNEZ, José Antonio: "Imágenes, ideología y propaganda. La labor del Comité de Información Pública de los Estados Unidos en España (1917-1918)", *HISPANIA*, 68 (2008), p. 211.

Por último en relación con la propaganda aliadófila, cabría citar un artículo de Enrique Montero en el que se analiza la figura de uno de los más destacados activistas en este sentido: "Luis Araquistain y la propaganda aliada durante la Primera Guerra Mundial", publicado en *Estudios de Historia Social* (1983:245-266). Este escritor que llegó a ser director de la revista *España*, publicación subvencionada por los ingleses durante buena parte del conflicto, inició sus contactos con el "Secret War Propaganda Bureau" durante su estancia en Londres como corresponsal. Durante el año 1916 la revista *España* experimenta un gran crecimiento, pero ya en 1917, con la radicalización política y social que se vive en nuestro país, los ingleses retirarán la subvención destinada a esta publicación. Araquistain ve peligrar sus actividades debido a la falta de medios económicos, aunque finalmente conseguirá el apoyo de los franceses para evitar el cierre de la revista antes del final de la guerra.²⁴

En cuanto a la propaganda alemana y la germanofilia en España, podemos destacar artículos como "Proyectos alemanes para crear un servicio permanente de noticias en España durante los primeros lustros del siglo XX", de Luis Álvarez Gutiérrez y que se encuentra publicado en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea* (1983:139-172); "La Primera Guerra Mundial y sus consecuencias: la imagen de Alemania en España a partir de 1914", de Paloma Ortiz de Urbina, en la *Revista de Filología Alemana* (2007:193-206); o "Germanófilos y neutralistas: proyectos tradicionalistas y regeneracionistas para España (1914-1918)", de Maximiliano Fuentes Codera, publicado en *Ayer* (2013: 63-92). Luis Álvarez recoge en su artículo las diversas iniciativas alemanas que, desde principios del siglo XX, intentaron hacer frente a la manifiesta inferioridad de sus servicios informativos respecto a los franceses, para lo cual intensificaron sus relaciones con el mundo periodístico español.²⁵ Por su parte, Paloma Ortiz centra su atención en las consecuencias que tuvo para la imagen de Alemania en nuestro país el apasionado debate que se suscitó entre germanófilos y aliadófilos, encabezados por algunas de las figuras más representativas del pensamiento español, que se plasmó en los periódicos más importantes del momento.²⁶ Fuentes Codera aporta en su artículo un panorama general de lo que fue el campo germanófilo

²⁴ MONTERO, Enrique: "Luis Araquistain y la propaganda aliada durante la Primera Guerra Mundial", *Estudios de Historia Social*, 24-25 (1983), pp. 246-252.

²⁵ ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, Luis: "Proyectos alemanes para crear un servicio permanente de noticias en España durante los primeros lustros del siglo XX", *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 4 (1983), p. 141.

²⁶ ORTIZ DE URBINA, Paloma: "La Primera Guerra Mundial y sus consecuencias: la imagen de Alemania en España a partir de 1914", *Revista de Filología Alemana*, 15 (2007), p. 193.

español y sus principales hitos, como el manifiesto de "Amistad hispano-germana" de diciembre de 1915, redactado por Jacinto Benavente y al que se adhirieron numerosas figuras intelectuales del momento para intentar romper con el monopolio de la cultura española ostentado por los aliadófilos. También se destaca la enorme heterogeneidad de los planteamientos germanófilos, sus publicaciones y la división que causaría en el carlismo este conflicto: mientras que la mayoría de los carlistas eran germanófilos, como el político Juan Vázquez de Mella, el aspirante al trono Jaime III destacaba por su postura aliadófila.²⁷

También es muy interesante el artículo de Jens Albes sobre un aspecto muy concreto de las actividades propagandísticas germanas: "La propaganda cinematográfica de los alemanes en España durante la Primera Guerra Mundial", que se puede encontrar en *Mélanges de la Casa de Velázquez* (1995:77-101). En este artículo el autor nos expone los esfuerzos realizados por los propagandistas alemanes para hacer llegar a nuestro país nuevas cintas, encontrándose con dificultades como el alto coste de los envíos y la censura ejecutada por los gobernadores provinciales españoles. A pesar de esto, los alemanes consiguieron montar un aparato propagandístico que les permitió tener una influencia notoria sobre la opinión pública española.²⁸

5. El reinado y la figura de Alfonso XIII.

A la hora de enfrentarnos a un tema como el que estamos tratando resulta fundamental indagar en la figura del monarca que ostentaba la corona española en ese momento, así como en los sucesos principales que marcaron su reinado. Para ello contamos con diferentes obras de referencia, desde clásicos como *Historia del reinado de D. Alfonso XIII* (1933), de Melchor Fernández Almagro; hasta trabajos más recientes: *El reinado de Alfonso XIII* (1997), obra dirigida por Teresa Carnero i Arbat; *Alfonso XIII* (2001), de Carlos Seco Serrano; *Alfonso XIII: el rey polémico* (2001), por Javier Tusell y Genoveva García Queipo de Llano; *Alfonso XIII* (2003), de Alfonso Osorio y Gabriel Cardona; *Alfonso XIII: un político en el trono* (2003), obra coordinada por Javier Moreno Luzón, por destacar algunos de esos trabajos dedicados al monarca español y su reinado. Lógicamente, a lo largo de estas obras encontraremos visiones diferentes sobre

²⁷ FUENTES CODERA, Maximiliano: "Germanófilos y neutralistas: proyectos tradicionalistas y regeneracionistas para España (1914-1918)", *Ayer*, 91 (2013), pp. 74-83.

²⁸ ALBES, Jens: "La propaganda cinematográfica de los alemanes en España durante la Primera Guerra Mundial", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 31-3 (1995), pp. 80-99.

la propia figura del Rey y las decisiones tomadas por éste. En el caso concreto de la neutralidad española durante la Gran Guerra, Carlos Seco Serrano afirma que:

La decisión de Alfonso XIII -una neutralidad impecable, pero compensada con una "intervención" caritativa, o filantrópica, amplia y generosa, para paliar eficazmente en ambos campos los estragos y las calamidades de la guerra-convirtió a España (...) en el país neutral que iba a salir del conflicto exterior con un prestigio más alto y un mayor reconocimiento a su favor por parte de todas las potencias en guerra (incluyendo a la Rusia bolchevique).²⁹

Esta visión contrasta en gran medida con la que ofrecen algunos autores citados anteriormente, que insisten en que la neutralidad estricta fue imposible de mantener y que el prestigio de España a nivel internacional no creció todo lo que se esperaba. A pesar de ello, Javier Tusell y Genoveva G. Queipo de Llano señalan el episodio de gestión humanitaria durante la guerra como uno de los más positivos del reinado, y a la hora de juzgar el papel del Rey y la clase dirigente en esas circunstancias afirman que:

Con las dudas, afanes de protagonismo y voluntad de obtener reivindicaciones territoriales, [lo cierto es que] supieron mantener a España al margen del conflicto. La comparación entre esta neutralidad y el resultado que tuvo para Portugal e Italia la participación en la guerra siempre deberá ser tenida en cuenta a la hora de emitir un juicio global sobre el periodo y sus dirigentes.³⁰

6. Labor humanitaria española durante la Gran Guerra: la Oficina Pro-Cautivos.

Sobre este tema pondremos el foco de atención a lo largo del presente trabajo, por lo que a continuación nos limitaremos a citar algunos de las obras de referencia con las que contamos a la hora de enfrentarnos a esta cuestión, la cual no ha recibido un amplio tratamiento historiográfico.

Los primeros trabajos al respecto son coetáneos al final del conflicto bélico, y tratan esta labor humanitaria en alabanza de Alfonso XIII, siendo el caso de *Alfonso XIII y la guerra: espejo de neutrales* (1917) y *La obra de un príncipe neutral* (1918), de Víctor Espinós y Moltó. Ya en 1976, Julián Cortés-Cavanillas publica su libro *Alfonso XIII y la guerra del 14*, en el que ensalza la iniciativa humanitaria del monarca español con un tono hagiográfico, pero que resulta muy interesante debido al uso que hace el autor de los archivos del Palacio Real para documentar su obra. El diplomático Nuño Aguirre de

²⁹ SECO SERRANO, Carlos: *Alfonso XIII*, Madrid, Arlanza Ediciones, 2001, p. 176.

³⁰ TUSELL, Javier y GARCÍA QUEIPO DE LLANO, Genoveva: *Alfonso XIII: el rey polémico*, Madrid, Taurus, 2001, p. 301.

Cárcer también abordará esta cuestión: en 1994 publica en la revista *Cuenta y Razón* un breve apunte titulado "El impulso de Alfonso XIII a la España neutral en la I Guerra Mundial" (1994: 35-40), y un año después edita *La neutralidad de España durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918). I. Bélgica* (1995), trabajo en el que se reproducen documentos del Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores y del Archivo General de la Administración relacionados con Bélgica, donde se muestra parte de la labor diplomática y humanitaria destinada a la defensa de los intereses belgas desde la neutralidad oficial que España había declarado. La obra de Juan Pando Despierto, *Un rey para la esperanza: la España humanitaria de Alfonso XIII en la Gran Guerra* (2002), es la más extensa y documentada que se ha escrito hasta el momento en relación con la labor humanitaria española durante el conflicto, destacándose el papel personal de Alfonso XIII en la organización de la Oficina Pro-Cautivos. Por último, podemos hacer referencia a dos artículos relacionados con este tema: "Algunas gestiones de mediación del Marqués de Villalobar durante la Primera Guerra Mundial" (2005: 93-117), en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, de Álvaro Lozano Cutanda; y "Dos caras de España en la I Guerra Mundial: de la mediación humanitaria de Alfonso XIII al suministro logístico a ambos bandos" (2013: 223-244), artículo de Fernando Ramos Fernández y David Caldevilla Domínguez publicado en *Historia y Comunicación Social*. Lozano Cutanda centra la atención en su artículo sobre la gestión diplomática y humanitaria ejercida por el ministro y embajador en Bruselas, el Marqués de Villalobar, para la protección de los intereses belgas durante la ocupación alemana de dicho país.³¹ Por su parte, los historiadores Fernando Ramos y David Caldevilla ponen en contraste dos aspectos del papel desempeñado por España con relación a la Primera Guerra Mundial: por un lado, la ayuda humanitaria prestada por la Corona Española a los afectados por la guerra que, sin embargo, no fue suficiente para que se le concediera a España un papel importante en el nuevo orden internacional salido del conflicto; y por otra parte, el crecimiento económico que supuso para España el suministro de diferentes productos a las naciones en guerra, que reportó importantes beneficios a diversas empresas españolas pero que también generó una carestía de

³¹ LOZANO CUTANDA, Álvaro: "Algunas gestiones de mediación del Marqués de Villalobar durante la Primera Guerra Mundial", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, 17 (2005), p. 95.

productos básicos "para los propios españoles, lo que se erigió como una de las causas de los posteriores estallidos sociales".³²

7. Balance del estado de la cuestión.

Como hemos visto a lo largo de la presente sección del trabajo, los temas más recurrentes en la bibliografía que aborda el estudio de este periodo histórico son los relativos al reinado de Alfonso XIII, aunque si nos centramos en aquellos que abarcan cuestiones específicas de la Primera Guerra Mundial encontraremos que los más tratados responden al debate entre germanófilos y aliadófilos, así como a la propaganda de los países beligerantes y a la importancia estratégica de España. Por contra, apenas hallamos trabajos bibliográficos centrados en la labor humanitaria impulsada desde nuestro país, si bien existen algunas obras muy completas.

En cuanto a las cuestiones que han generado mayores discrepancias entre los estudiosos podemos citar las siguientes: el carácter de la neutralidad española, el papel de Alfonso XIII, la importancia de la polémica entre germanófilos y aliadófilos y su extensión a la sociedad en general y los efectos de la Primera Guerra Mundial en la situación interna de España.

³² RAMOS FERNÁNDERZ, Fernando y CALDEVILLA DOMÍNGUEZ, David: "Dos caras de España en la I Guerra Mundial: de la mediación humanitaria de Alfonso XIII al suministro logístico a ambos bandos", *Historia y Comunicación Social*, 18 (2013), p. 223.

II. RELACIÓN DE FUENTES PRIMARIAS

Para la redacción del presente trabajo nos hemos centrado, fundamentalmente, en tres fuentes de carácter primario: el Archivo General del Palacio Real, prensa nacional e internacional de la época y diversos discursos pronunciados por Alfonso XIII entre 1914 y 1918.

En el citado Archivo del Palacio Real, sito en Madrid, encontramos una ingente variedad de documentos relativos a la Oficina Pro-Cautivos -sección creada en 1915 por orden de Alfonso XIII y que dependía de la Secretaría Particular del monarca, con el objetivo de atender a las peticiones de auxilio remitidas por los afectados por la Gran Guerra- así como un fondo enteramente dedicado al reinado alfonsino. Entre los legajos que alberga el Palacio Real hallamos la correspondencia mantenida con la Secretaría Particular del Rey: cartas de particulares, misivas de representantes españoles en el extranjero, informes sobre el estado de la guerra y la situación en los países beligerantes remitidos directamente al Rey, y conversaciones mantenidas con los diplomáticos extranjeros presentes en España, por enumerar solo algunos de ellos. A partir de esta correspondencia podremos analizar de primera mano el papel jugado por el propio monarca y por los diplomáticos españoles en diversos países durante la Gran Guerra, centrándonos en todo lo relativo a las gestiones humanitarias.

Con respecto a la prensa, consultaremos publicaciones nacionales e internacionales que se hicieron eco en su momento de la mencionada obra impulsada desde España. Por un lado, utilizaremos recortes de prensa conservados en el Archivo del Palacio Real y, en su defecto, los ejemplares digitalizados a través de la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España (<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>). Ello nos puede servir para medir el impacto de las citadas gestiones tanto en la opinión pública española como en la de uno de los países beligerantes que fue objeto de esta ayuda, Francia, e incluso comprobaremos la resonancia que tuvo dicha obra en el continente americano, a través del análisis de publicaciones argentinas, chilenas, peruanas o venezolanas. El objetivo de este breve análisis de contenidos en prensa que llevaremos a cabo es el de valorar bajo que enfoque se informaba del papel desempeñado por el monarca español durante el conflicto que se prolongó desde el año 1914 hasta 1918.

Por último, como complemento a este trabajo analizaremos las palabras pronunciadas por el Rey de España en relación con los sucesos que se estaban desarrollando a nivel

internacional debido a la guerra. Para ello nos serviremos de algunos de los discursos pronunciados por el citado monarca durante los años del conflicto, compilados en el libro de José Gutiérrez-Ravé *Habla el Rey: discursos de don Alfonso XIII* (1955). De estas ponencias se desprenden las esperanzas puestas por el monarca español en que la situación bélica trajera consigo consecuencias positivas para nuestro país, al mismo tiempo que tomamos conciencia de su implicación personal en la Oficina Pro-Cautivos.

Si bien no han sido finalmente consultados durante la elaboración de este escrito, es nuestro deseo mencionar asimismo otros archivos de gran interés que podrían aportar nuevos datos de cara a futuras investigaciones. Tal es el caso del Archivo Histórico Nacional, situado en la calle Serrano de Madrid, donde podemos hallar los documentos del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores hasta el año 1931, con especial énfasis en los catalogados dentro de la serie "I Guerra Mundial": allí encontraremos informes de visitas a campamentos de prisioneros, correspondencia con embajadas, legaciones y consulados; protecciones y repatriaciones de prisioneros de varias nacionalidades, protecciones asumidas por España y todo tipo de documentos relacionados con la neutralidad española durante la Gran Guerra. Por tanto, este archivo resultaría de obligada consulta a la hora de ampliar las indagaciones sobre el tema tratado en el presente trabajo.

En el Archivo General de la Administración, ubicado en la localidad madrileña de Alcalá de Henares, es posible estudiar los fondos pertenecientes al Servicio Exterior. Así, en nuestro caso, nos resultaría especialmente útil la consulta de documentos relativos a las embajadas y consulados de España en aquellos países que se vieron envueltos en el conflicto bélico iniciado en 1914: sería el caso del Servicio Exterior en Bélgica, Francia, Italia, Alemania, Portugal o Hungría, por citar solamente algunos de los países más implicados y en los que las gestiones humanitarias españolas fueron notables.

Con respecto a los archivos militares españoles cabe destacar, debido al papel desempeñado por algunos oficiales en las iniciativas humanitarias impulsadas a lo largo del conflicto, el Archivo General Militar de Madrid, situado en el Paseo de Moret. En el mencionado archivo podemos consultar los fondos de Ministerio de la Guerra y del Depósito de la Guerra y del Servicio Histórico Militar, centrandó nuestra búsqueda en el periodo 1914-1918. La presencia de oficiales españoles de la Armada en buques-

hospitales durante la Gran Guerra nos lleva a la consulta del Archivo Central del Cuartel General de la Armada, en la calle Montalbán de Madrid. Resultan de interés los fondos del Ministerio de Marina y de la Armada, donde podemos rastrear esta participación española ya mencionada. Por último, otro archivo militar relevante que complementa a los dos anteriores es el Archivo General Militar de Segovia, sito en la Plaza Reina Victoria Eugenia, en el que se hallan los fondos de la Secretaría de Estado y de Despacho de la Guerra, el Ministerio de la Guerra y el Ministerio del Ejército.

Ya a nivel internacional, resulta de obligada mención a la hora de investigar cuestiones relacionadas con las gestiones humanitarias desarrolladas durante la Primera Guerra Mundial el Archivo del Comité Internacional de la Cruz Roja, donde podemos consultar vía online los fondos relativos a los internados en campamentos de prisioneros: <http://grandeguerre.icrc.org/>

Por supuesto, también sería interesante la consulta de las colecciones de documentos diplomáticos de diferentes países europeos que fueron beligerantes durante el mencionado conflicto. Asimismo, la visita a los archivos de asuntos exteriores de aquellos países aportaría una cantidad de información muy importante en función del país o el aspecto sobre el que centremos nuestra investigación. Por poner los ejemplos de dos países que fueron destacados receptores de la ayuda humanitaria española, Francia y Bélgica, sus ministerios de Asuntos Exteriores (*Affaires Étrangères*) cuentan con dos páginas que dan acceso a sus archivos: <http://www.diplomatie.gouv.fr/fr/Lien> (Francia) y <http://diplomatie.belgium.be/fr/documentation/archives/> (Bélgica). En el caso de Gran Bretaña podríamos hacer lo propio con los *National Archives* (<http://www.nationalarchives.gov.uk/>), mientras que en Alemania también encontramos importantes fuentes en sus archivos centrales: <http://www.bundesarchiv.de/index.html.en>

Para terminar, cabe destacar la web *Europeana 1914-1918*, en la que encontramos una recopilación de numerosos documentos relativos a la Primera Guerra Mundial que nos pueden resultar de utilidad en futuras investigaciones (<http://www.europeana1914-1918.eu/en>).

III. ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO

1. 1914: estalla la guerra en Europa.

Durante el verano de 1914 se produce una serie de sucesos en Europa que precipitarían los acontecimientos hacia el inicio de la que fue denominada, primero, "Guerra Europea" y, posteriormente, "Gran Guerra". No es el objeto del presente trabajo indagar en las causas y responsabilidades de este conflicto bélico, para lo cual existe una amplia bibliografía a disposición del público general, sino que, como ya se ha señalado anteriormente, pretendemos abordar una cuestión muy específica como es la del papel humanitario de la neutralidad española. A pesar de esto, no podemos dejar de señalar algunas cuestiones básicas sobre el inicio de la Primera Guerra Mundial.

Tradicionalmente se había señalado como desencadenante de la guerra el asesinato en Sarajevo del archiduque heredero Francisco Fernando de Austria, el 28 de junio de 1914. Sin embargo, autores como Michael S. Neiberg relativizan la importancia de este acontecimiento para el conjunto de Europa, señalando que podría ser un nuevo episodio más de las tensiones que palpitaban en los Balcanes³³. Siguiendo con este autor, lo que realmente desencadenó la crisis que desembocaría en el conflicto bélico fue el ultimátum lanzado a Serbia por parte de Austria-Hungría el 23 de julio. Dicho documento recogía unas condiciones cuyo rechazo era esperado por los austrohúngaros, quienes ya habían comenzado a movilizar sus tropas antes del plazo fijado para que los serbios respondieran. La tensión aumentó progresivamente en toda Europa y se activó el sistema de alianzas que llevaría a la guerra a las potencias más importantes del momento tras el estallido definitivo de la misma, con la declaración de guerra de Austria-Hungría a Serbia, la entrada de Rusia y la invasión alemana de Bélgica. Así, los contendientes quedaron organizados de la siguiente manera: por un lado, Alemania, Austria-Hungría, el Imperio Otomano y Bulgaria (desde 1915); frente a éstos, Serbia, Francia, Rusia, Bélgica, Gran Bretaña, Japón, Italia (desde 1915), Rumanía (1916), Portugal (1916) y, ya en 1917, destacaría la entrada en la guerra de los Estados Unidos, entre otros países.

En definitiva, un cúmulo de factores como la carrera armamentística, las políticas de expansión de las diferentes potencias, las tensiones recurrentes en los Balcanes y la

³³ NEIBERG, Michael S.: *La Gran Guerra. Una historia global (1914-1918)*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 2006, pp. 15-23.

rivalidad entre la Triple Alianza (Alemania, Austria-Hungría e Italia) y la Triple Entente (Francia, Gran Bretaña y Rusia), generaban una inestabilidad en Europa que se podía traducir en el estallido de un conflicto armado a partir del menor incidente. Y así sucedió en el verano de 1914.

1.1. La posición de España ante el inicio del conflicto.

Las noticias que llegaban a nuestro país sobre el incipiente conflicto europeo eran tomadas con interés, pero de forma cautelosa. España había quedado relegada a una situación de aislamiento en el plano internacional, especialmente desde el final de la guerra hispano-norteamericana de 1898, por lo que no formaba parte de ninguna alianza estable con las potencias del momento. A pesar de ello, España estaba vinculada con Francia de cara a los asuntos marroquíes y, en términos generales, mantenía intereses comunes con las potencias de la Entente. Pero lo cierto es que todo ello no era suficiente para que España tomase una postura decidida de apoyo hacia alguno de los contendientes, ni mantenía una enemistad histórica con las Potencias Centrales o unos intereses contrapuestos que le animaran a participar en la guerra, ni estaba en situación de tomar parte en un conflicto cuando aproximadamente la mitad del ejército español se encontraba en Marruecos.

Con todo esto, la decisión tomada por el Gobierno de Eduardo Dato fue rápida: el 7 de Agosto de 1914 España declaraba su neutralidad. De esta forma, nuestro país evitaría las pérdidas humanas que conllevaba un conflicto de esas dimensiones, pero no conseguiría permanecer totalmente ajena al mismo. Pronto se iniciaría un apasionado debate entre los partidarios de las Potencias Centrales, germanófilos fundamentalmente, y los de los Aliados, que alcanzaría a políticos, intelectuales y a diversos grupos sociales. A esto debemos sumar las presiones de las potencias beligerantes sobre España para que adoptase una actitud de apoyo a su causa, y que se plasmaban de diferentes maneras: en el campo del espionaje, en el diplomático, mediante la intervención en la vida interna del país con la compra de diarios y publicaciones, etc. Un ejemplo de la importancia estratégica de España dentro del conflicto que se estaba librando lo encontramos en la lectura de un informe alemán de la época, cuya copia traducida está disponible en el Archivo del Palacio Real³⁴. Dicho documento consta de 27 páginas, a

³⁴ AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15623, Expediente 1, *Informe alemán acerca de la significación de España en el actual conflicto europeo, 1914-1918.*

lo largo de las cuales se desgranaban los motivos por los que España debería tomar parte en la guerra del lado de las Potencias Centrales: de esta forma harían frente a los que Alemania consideraba "enemigos comunes" -Inglaterra y Francia-, con lo que España recuperaría su grandeza y ocuparía un lugar destacado a nivel internacional, junto a las grandes potencias. El informe alemán recoge incluso indicaciones precisas de los pasos a seguir por España:

(...) Tal como están hoy las cosas, exige toda acción armada emprendida para la manutención de la independencia autónoma española tres operaciones simultáneas: A, invasión en Portugal, ocupación del país y de la costa, impidiendo todo desembarco por parte de Inglaterra; B, asegurar militarmente la frontera francesa; C, conquista de Gibraltar (...).³⁵

A pesar de las presiones de las potencias beligerantes sobre España, y de la agria disputa interna entre los partidarios de uno y otro bando, también debemos destacar la existencia de una corriente neutralista en España que velaba por el mantenimiento de nuestro país fuera del conflicto. Muestra de ello es que, pese a las proclamas intervencionistas que algunos políticos realizarían durante el transcurso de la guerra, la declaración de neutralidad recibió el apoyo en las Cortes de todos los partidos políticos durante la sesión del 30 de octubre de 1914.³⁶ En líneas generales, los dos partidos dinásticos respetaron la neutralidad oficial decretada, y surgirían Comités Neutralistas integrados por socios de diversa procedencia social cuyo objetivo era hacer frente a las presiones de los intervencionistas en pos del mantenimiento de España en la neutralidad. En el Archivo del Palacio Real podemos encontrar algunas cartas procedentes de dichos comités, que resultan de interés para conocer más acerca de su labor. Así por ejemplo nos topamos con que un presidente de un Sindicato Agrícola de Oliva, el pacense Mariano Fuentes, forma un Comité Neutralista compuesto de setecientos socios, y hace llegar a Alfonso XIII una carta, a través del Marqués de la Torrecilla, en la que insiste al monarca sobre la necesidad de mantener a España fuera de la Gran Guerra³⁷. Esto es solo una muestra de la implicación de algunos sectores sociales en la causa neutralista, que generalmente ha sido tratada de forma secundaria frente a las disputas entre germanófilos y aliadófilos.

³⁵ AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15623, Expediente 1, *Informe alemán acerca de la significación de España en el actual conflicto europeo*, 1914-1918, p. 16.

³⁶ LOZANO, Álvaro: *La Gran Guerra (1914-1918)*, Madrid, Marcial Pons, 2014, p. 400.

³⁷ AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 19074, Expediente 35, *Carta de Mariano Fuentes al Marqués de la Torrecilla*, 12 de febrero de 1917.

1.2. Alfonso XIII: ¿un monarca neutral?

La postura personal del monarca español hacia las distintas potencias beligerantes es realmente interesante a la hora de abordar la cuestión de la neutralidad durante la Gran Guerra. Podemos decir que la neutralidad de Alfonso XIII respondía a unas circunstancias dinásticas muy concretas: la Reina Madre, María Cristina de Habsburgo-Lorena, era austriaca, mientras que la esposa del Rey, Victoria Eugenia de Battemberg, era una princesa procedente de la Familia Real británica³⁸. A grandes rasgos la Corte española se mostraba partidaria de las Potencias Centrales, a las que veían como garantes de la monarquía, mientras que el propio Alfonso XIII se inclinaba más hacia Francia y Gran Bretaña, orientando su política exterior hacia el entendimiento con estas potencias. Por tanto, nos encontramos con que el Rey asumiría la neutralidad de una forma favorable a pesar de los impulsos intervencionistas y las tentadoras compensaciones territoriales que ofrecerían los países beligerantes a cambio de una participación española en la guerra³⁹.

Bien es cierto que, por norma general, Alfonso XIII desempeñaría una política personal acorde con la neutralidad gubernamental, ocultando sus preferencias aliadófilas - francófilas fundamentalmente- en buena medida a pesar del carácter impulsivo del monarca. Pero a través de la consulta de la correspondencia particular de Alfonso XIII podemos encontrar algunos detalles significativos en relación con esa actitud aliadófila que se señala. Así por ejemplo, tras el estallido de la guerra, el Rey y su familia se trasladan desde el Palacio de la Magdalena de Santander hasta el Palacio de Miramar, en San Sebastián, con objeto de recibir informaciones relativas al desarrollo del conflicto con la mayor brevedad posible. Siguiendo con el relato de Julián Cortés-Cavanillas:

(...)Simultáneamente, con la declaración de neutralidad benévola, aseguró el Rey al Presidente de Francia, Raymond Poincaré, que no sólo España permanecería estrictamente neutral, sino que la frontera pirenaica podía desguarnecerla y lo mismo la francesa con Marruecos.⁴⁰

Durante estos primeros momentos del conflicto, Alfonso XIII recibe noticias de los acontecimientos que se suceden en Europa a través de su Secretario Particular, Emilio

³⁸ LOZANO, Álvaro: *La Gran Guerra...*p. 412.

³⁹ TUSELL, Javier y QUEIPO DE LLANO, Genoveva G.: *Alfonso XIII...*pp. 282-286.

⁴⁰ CORTÉS-CAVANILLAS, Julián: *Alfonso XIII y la guerra del 14*, Madrid, ALCE, 1976, p. 34.

María de Torres, quien le transmite las noticias que llegan de las diferentes embajadas españolas a lo largo de Europa y le adjunta periódicos como el *Daily Telegraph* y *Le France*.⁴¹ Asimismo, de Torres cumple con misiones de carácter confidencial por encargo directo del Rey, como la llevada a cabo durante el 29 de agosto de 1914. Dicha misión consistió en la entrega de un donativo de 500 francos al Director del Hospital Militar de Bayona, acompañado de una nota en la que figuraba la siguiente frase: *dele part d'un camarade d'armes*. Emilio María de Torres narra al Rey la respuesta del receptor del donativo:

(...) Hice la entrega del donativo de 500 francos y el director (...) me dijo que no encontraba palabras para dignificar 'al Rey más valiente y popular del mundo' (sic) su gratitud y la del Ejército Francés.⁴²

Esto no es más que una muestra de la cercanía que tenía Alfonso XIII con algunos diplomáticos y militares franceses, lo cual en ningún caso pone en duda la neutralidad ejercida por el monarca durante el transcurso de la guerra, ya que mantendría contactos secretos con representantes de todas las potencias en conflicto, pero sus simpatías aliadófilas fueron un hecho que parece claro y demostrado.

2. La labor humanitaria desempeñada por España durante la Gran Guerra.

Una vez fue declarada la neutralidad oficial, el objetivo del Gobierno y de Alfonso XIII se centró en granjearse una posición relevante a nivel internacional desde la estricta neutralidad, que le sirviera a España para formar parte de la Conferencia que organizaría el nuevo orden internacional una vez hubiera finalizado la guerra. Principalmente por iniciativa del Rey se desarrollarían a lo largo de la guerra una serie de labores humanitarias, financiadas a su cargo, que se enmarcaban dentro de esta "política de prestigio" en el ámbito exterior.

La gestión humanitaria abarcó los más distintos aspectos. (...) desaparecidos, prisioneros, repatriaciones de civiles y de militares, indultos y conmutaciones de penas, visitas de inspección a campos de prisioneros, etcétera. Se logró más de un centenar de indultos y conmutaciones de penas de muerte (...). Se medió para evitar las represalias en campos de prisioneros, evitar que se perdieran los paquetes de alimentos enviados por sus familiares, canjear heridos o enfermos, repatriar a la población internada y, en ocasiones, se enviaron pequeñas

⁴¹ AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15600, Expediente 16, *Correspondencia de Secretaría Particular S.M.*, 8 de agosto de 1914.

⁴² AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15600, Expediente 16, *Correspondencia de Secretaría Particular S.M.*, 29 de agosto de 1914.

cantidades de dinero. Hubo llamamientos fallidos del monarca en contra de la guerra submarina y por la supresión de los bombardeos sobre poblaciones civiles (...).⁴³

2.1. Las primeras iniciativas de carácter humanitario.

Tras el estallido de la guerra, el Gobierno español centra sus primeros esfuerzos en conseguir datos acerca de aquellos españoles que forman parte de los ejércitos beligerantes. Durante el mes de agosto de 1914, el Ministro de Estado, el Marqués de Lerma, envía telegramas a distintos diplomáticos españoles, que se encuentran ejerciendo labores de representación en varios países europeos, con este objeto. Así, los embajadores y ministros españoles en Berlín, Viena, París, San Petersburgo, Bruselas y Bucarest, reciben órdenes para que comuniquen directamente al Gobierno español los nombres de aquellos súbditos españoles que, como soldados integrantes de las potencias beligerantes, pudieran poner en peligro la decretada neutralidad española.⁴⁴

Por su parte, desde la Casa Real se pone el acento en la preocupación por los españoles residentes en aquellos países que están siendo afectados por el conflicto. Así, encontramos una suscripción abierta por la Reina Victoria Eugenia con fecha de 27 de agosto de 1914, "a beneficio de los españoles que están siendo repatriados con motivo de la guerra"⁴⁵, y en la que participa el personal dependiente de la Casa Real aportando diversas cantidades de dinero. Durante el conflicto será una tónica bastante general la participación de los Reyes de España en suscripciones con distintos fines, aunque siempre de carácter benéfico y en favor de los afectados por la guerra. Por poner algunos ejemplos: el 11 de diciembre de 1914 se aprueba un abonaré de diez mil pesetas con las que SS.MM contribuyen a una suscripción belga; el 5 de abril de 1915, la Reina Victoria Eugenia concede un donativo a *The White Rose League* de Londres en favor de las familias de los soldados que están en la guerra; y tan sólo una semana después, el 12 de abril, el Rey participa con un donativo de 1000 pesetas en una suscripción en favor de polacos damnificados por la guerra.⁴⁶

⁴³ TUSELL, Javier y QUEIPO DE LLANO, Genoveva G.: *Alfonso XIII...*pp. 300-301.

⁴⁴ LOZANO, Álvaro: *La Gran Guerra...*p. 418.

⁴⁵ AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15826, Expediente 32, *Suscripción iniciada por S.M. la Reina para los repatriados con motivo de la guerra*, 27 de agosto de 1914.

⁴⁶ AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 16294, Expediente 2, *Premios y donativos concedidos por SS.MM en favor de instituciones benéficas en ayuda de heridos de guerra y otras desdichas causadas por ella*, 1914-1915.

En estos primeros momentos del conflicto también abundan las propuestas e iniciativas particulares que versan en torno a la manera más idónea de aprovechar la neutralidad española. Desde una perspectiva humanitaria podemos destacar la idea del militar Francisco Cerón, quien envía el 13 de agosto de 1914 una propuesta para instalar en Andalucía a los heridos y prisioneros de guerra:

(...) España puede convertirse en depósito neutral y de refugio de heridos y prisioneros hechos por Francia, que los evacuaría para nuestro país en número y calidad que juzgara conveniente a medida que se produjeran: internándolos España lejos de su frontera Norte, en Andalucía por ejemplo, atendiendo a su curación y custodia hasta el canje o terminación de la guerra, mediante un convenio internacional, y obligándose las Potencias beligerantes a liquidar y sufragar a España los gastos que se le ocasionen. Con este carácter, la bandera española como distintivo de potencia neutral de refugio, se adicionaría mientras durase la guerra con la cruz roja del convenio de Ginebra (...).⁴⁷

Hemos esbozado brevemente algunas de las primeras iniciativas de carácter benéfico y humanitario impulsadas desde España en estos primeros momentos de la Gran Guerra, pero, como veremos a continuación, el grueso de las gestiones humanitarias se llevarían a cabo a partir del verano de 1915, cuando las dimensiones de la catástrofe a la que se están enfrentando los países en guerra comienzan a ser verdaderamente impresionantes.

2.2. La creación de la Oficina Pro-Cautivos.

Según los datos que nos ofrece Juan Pando en su obra *Un rey para la esperanza*, el primer mes de trabajo contabilizado en la Oficina Pro-Cautivos sería el de julio de 1915.⁴⁸ Esto significa que el aluvión de cartas y peticiones de ayuda recibidas en el Palacio Real de Madrid era muy anterior, prácticamente paralelo al inicio del conflicto, pero crecería enormemente durante esos meses de verano del año 1915, viéndose el personal de la Secretaría Particular del Rey totalmente desbordado y dando lugar a la creación de la citada Oficina. Lo cierto es que el volumen de cartas y peticiones sufría altibajos hasta que se comenzaron a difundir las gestiones humanitarias que Alfonso XIII había llevado a cabo.

En este sentido, todos los relatos sobre la actuación de Alfonso XIII durante la Gran Guerra señalan como punto de inflexión la difusión en la prensa francesa de la

⁴⁷AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15848, Expediente 10, *Propuesta para instalar en Andalucía a los heridos y prisioneros de guerra*, 13 de agosto de 1914.

⁴⁸ PANDO DESPIERTO, Juan: *Un rey para la esperanza: La España humanitaria de Alfonso XIII durante la Gran Guerra*, Madrid, Temas de Hoy, 2002, p. 26.

resolución del caso de una lavandera de la Gironde. Esta mujer había escrito al Rey una carta con el objetivo de que hiciera las gestiones necesarias para encontrar a su marido desaparecido, un soldado que había participado en la batalla de Charleroi durante los días 21 y 22 de agosto de 1914. Alfonso XIII respondió a la solicitud de la mujer francesa, consiguiendo finalmente hallar a su marido, prisionero en Alemania, tras movilizar con este objeto a las embajadas españolas en París y Berlín. Como hemos señalado, este hecho que no tuvo gran trascendencia en la prensa española⁴⁹ sí que sería recogido por un periódico francés, causando un enorme incremento de las peticiones de este tipo que llegaban al Palacio Real, procedentes en su mayoría de Francia.⁵⁰

Inicialmente la Oficina estaba integrada por el secretario particular del Rey, Emilio María de Torres, y por tres diplomáticos auxiliares, bajo la supervisión directa del monarca. Pero pronto se ampliaría el personal debido al torrente de cartas que llegaban a palacio, con lo que hasta cuarenta funcionarios escogidos trabajaron en la citada Oficina,⁵¹ llegando la cifra a un total de cincuenta y cuatro personas si contamos a los colaboradores eventuales.⁵² Emilio María de Torres, marqués de Torres Mendoza, actuó como el auténtico organizador de la Oficina y contaba con la plena confianza del Rey: muestra de ello es que en mayo de 1914 había sido designado para ocupar la legación de Tánger, pero tras el estallido de la crisis europea regresó de nuevo a la Corte para estar junto al monarca y gestionar los asuntos más delicados a los que se enfrentaba el Rey, especialmente en el ámbito internacional, gracias a los conocimientos adquiridos durante su carrera como diplomático.⁵³ Tras el secretario particular del Rey, los puestos de mayor responsabilidad dentro de la Oficina los ocupaban otros diplomáticos, destacando Enrique de Liniers y Muguero -duque de Miranda- y Luis Muro y Navarro.⁵⁴

En cuanto al volumen de correspondencia recibida durante el año 1915 y su evolución en los primeros momentos tras la creación de la Oficina Pro-Cautivos, Juan Pando nos aporta datos significativos al respecto:

⁴⁹PANDO DESPIERTO, Juan: *Un rey para la esperanza...*p. 23.

⁵⁰CORTÉS-CAVANILLAS, Julián: *Alfonso XIII...*pp. 59-60.

⁵¹Ibid. p. 61.

⁵²PANDO DESPIERTO, Juan: *Un rey para la esperanza...*p. 479.

⁵³Ibid. p. 41.

⁵⁴CORTÉS-CAVANILLAS, Julián: *Alfonso XIII...*p. 61.

(...) De las casi dos mil cartas recibidas en enero, se había pasado a las cinco mil en junio, las ocho mil en julio y las once mil quinientas en agosto. La media de solicitudes era abrumadora: 370 cartas por día.⁵⁵

2.2.1. Organización y funcionamiento.

A la hora de adentrarnos en las cuestiones relacionadas con la organización y el funcionamiento de la Oficina Pro-Cautivos, hemos tomado como referencia la correspondencia y los escritos del articulista Adolfo Posada. El motivo de esta elección responde a un hecho que hemos comprobado tras la consulta del Archivo General de Palacio: Adolfo Posada mantenía correspondencia directa con Emilio María de Torres, quien le aportaba información de primera mano sobre su labor en la Oficina. Prueba de ello es el fragmento de una carta enviada por de Torres a Posada el 13 de agosto de 1916, en la que el Secretario del Rey transmite al articulista la satisfacción que ha producido al monarca la lectura de las cuartillas que van a ser publicadas en el periódico argentino *La Nación*:

(...) Ha dado Vd. la nota exacta en lo que se refiere al servicio tan generosamente prestado por S.M., y en su artículo refleja, cual ninguno de los que hasta el presente se han ocupado de ello, el espíritu y los propósitos nobles en que se ha inspirado para emprender esta obra tan humanitaria y hermosa. Con mucho gusto mandaré a Vd. las copias de las cartas que me pide. (...)⁵⁶

Tan solo unos días más tarde, el 18 de agosto de 1916, es el propio Posada quien envía una misiva a Emilio María de Torres en la que adjunta su último artículo publicado en *La Nación*, y le solicita nuevos datos sobre los servicios y gestiones ofrecidos por la Oficina Pro-Cautivos para escribir próximos artículos sobre el tema. Por tanto, nos encontramos con un intercambio de información continuo que dota a los artículos de Posada de gran interés para conocer más acerca del funcionamiento de la Oficina.

En el artículo titulado "Ante la Guerra Europea. La labor humanitaria del Rey de España. Los servicios organizados", Adolfo Posada señala ocho secciones en las que se agrupan las gestiones de la Oficina: I. Informaciones y noticias sobre heridos y prisioneros de guerra; II. Informaciones y noticias relacionadas con la población civil (se centraría en aquellos civiles desplazados o que habitaban zonas de invasión en los países ocupados); III. Envío de documentos, al servicio de aquellos que no pudieran comunicarse

⁵⁵ PANDO DESPIERTO, Juan: *Un rey para la esperanza...*p. 24.

⁵⁶ AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 16322, Expediente 3, *Recortes de prensa iberoamericana y correspondencia sobre la guerra europea y el papel de S.M.*, 1916-1919.

directamente; IV. Envío de dinero a prisioneros de guerra o población civil; V. Gestiones para canje o repatriaciones de prisioneros y heridos graves; VI. Gestiones enfocadas a la mejora de la situación de los prisioneros en los campos de concentración; VII. Gestiones para la obtención de indultos; y VIII. Gestiones varias (Posada pone como ejemplo la iniciativa del Rey para que los beligerantes permitieran la retirada de los heridos en la línea de combate, a cargo de ambulancias militares y de la Cruz Roja).⁵⁷

La organización de estos servicios era realmente compleja, ya que debemos tener en cuenta que cada carta que llegaba al Palacio Real era respondida y se le asignaba un expediente propio. Especialmente difícil era la organización de las dos primeras secciones, que trataban sobre desaparecidos y heridos. Se estableció un método para organizar en ficheros las papeletas, y se idearon formularios para recoger los datos de forma rápida y acelerar así las respuestas. Lógicamente también existían distinciones para indicar las nacionalidades de los interesados, mediante colores o señas particulares. Con respecto al protocolo seguido en la Oficina, Posada señala lo siguiente:

[Las] cartas (...) se abren, clasifican y distribuyen. Inmediatamente se envía la primera respuesta para cada carta, que cambia en sus términos, según que se trate de prisioneros de guerra o de población civil, y redactándose aquella (...) en la lengua del firmante de la carta recibida.

(...) Entretanto las cartas recibidas se extractan, para formar la ficha o papeleta correspondiente (...) [operación fatigosa porque se reciben centenares de cartas y en diferentes idiomas]. Ayudan hoy a la Secretaría particular de S.M. en esta labor, algunas monjas de varios colegios de Congregaciones de Madrid, y otras señoras, que, enteradas de la simpática y humanitaria tarea, han ofrecido un desinteresado y utilísimo concurso (...)⁵⁸

Esas fichas o papeletas serán de varios tipos teniendo en cuenta, como hemos dicho, tanto las nacionalidades como la petición a la que obedecen: heridos y prisioneros de guerra, información sobre población civil o repatriaciones y canjes de prisioneros. A su vez, todos los formularios de la Oficina se dividían en tres partes: a) la superior, que contenía todo el historial del caso y los resultados obtenidos, se guardaba siempre como matriz en la Secretaría; b) la media, se encontraba unida a la anterior por una línea de puntos y en ella se plasmaban todos los datos e indicaciones para que, una vez estuviera

⁵⁷ AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 16322, Expediente 3, *Recortes de prensa iberoamericana y correspondencia sobre la guerra europea y el papel de S.M.*, 1916-1919.

⁵⁸ AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 16322, Expediente 3, *Recortes de prensa iberoamericana y correspondencia sobre la guerra europea y el papel de S.M.*, 1916-1919.

completa, fuera separada y enviada al representante español en el país donde debían practicarse las gestiones pertinentes. Si se trataba de ciudadanos de países que no habían confiado la defensa de sus intereses al Gobierno español, este papel era remitido al diplomático del país que tuviera a su cargo la protección de los intereses de la nación a la que perteneciera el interesado; c) la parte inferior, destinada a recoger los resultados de las gestiones. Los encargados de cubrir esta parte podían ser desde autoridades locales o militares del país en cuestión, hasta personas objeto de la indagación. Una vez estuviera completa esta hoja, el representante español en el país la enviaba de vuelta a Madrid para que la Oficina se encargara de remitir a los interesados todos los datos obtenidos.⁵⁹

Por último, y a modo de anécdota, cabe destacar la gran variedad -como no podía ser de otra manera- de maneras de dirigirse al Rey de España por parte de los remitentes de las cartas: algunos no saben el nombre del monarca, otros creen que es un niño y también hay cartas cuyo destinatario es la Reina. En definitiva, lo normal si tenemos en cuenta que estamos hablando de un volumen de cientos de miles de cartas, remitidas la mayor parte de ellas por personas de origen humilde que desconocían casi por completo la figura de Alfonso XIII, pero que sabían de la labor que se estaba desempeñando desde el Palacio Real de Madrid.

2.2.2. Coste de las gestiones humanitarias.

Con respecto a los gastos ocasionados por esta labor humanitaria, debemos señalar que los costes fueron asumidos por el propio monarca. Para acercarnos a la cuantía total de los mismos, contamos con parte de las cuentas de la Real Secretaría y con las cifras aportadas por los autores que han estudiado esta labor humanitaria anteriormente.

Durante los cuatro primeros meses de funcionamiento de la Oficina -julio, agosto, septiembre y octubre de 1915- los gastos ascendieron a un total de 9.523, 65 pesetas, como se detalla en las cuentas que encontramos en el Archivo General de Palacio:

Cuenta de los gastos efectuados por esta Real Secretaría con motivo de las demandas de noticias hechas a S.M. el Rey (q. D. g.) por las familias de los

⁵⁹ AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 16322, Expediente 3, *Recortes de prensa iberoamericana y correspondencia sobre la guerra europea y el papel de S.M.*, 1916-1919.

presuntos prisioneros y heridos de las naciones beligerantes en la actual guerra europea.⁶⁰

Juan Pando recoge en su obra con detalle a dónde iba destinado ese dinero: nóminas del personal de la Secretaría, sellos de correos, diversas facturas de material (papelería, sobres, plumas), etc. También aporta una cifra total de los gastos durante ese año de 1915:

Al terminar 1915, los gastos de la Oficina ascendieron, entre nóminas, compras de material y envíos de correos, a 11.449, 95 ptas., cuando los honorarios de un embajador en sede de importancia -Berlín, Londres, París, Viena- eran de 20.000 ptas. al año. Cuatro mil duros. Con aquel dinero pudo darse respuesta a noventa y cuatro mil solicitudes -16.600 hasta junio; 77.500 hasta diciembre- procedentes de África, América, Asia, Europa y Oceanía.⁶¹

Por tanto, tal y como se desliza de las palabras de Pando, no eran unos costes excesivamente altos si tenemos en cuenta la magnitud de la tarea a la que se enfrentaban los empleados de la Oficina y el servicio que estaban prestando a los afectados por la guerra.

En cuanto al coste total de las gestiones humanitarias ejercidas por iniciativa del Rey durante la Gran Guerra, encontramos discrepancias entre autores y una ausencia de cifras exactas salvo en el caso del estudio de Juan Pando. Javier Tusell y Genoveva G. Queipo de Llano estiman en más de un millón de pesetas el desembolso hecho por Alfonso XIII⁶², mientras que Julián Cortés-Cavanillas ofrece la cifra de "cerca de dos millones de pesetas"⁶³, procedentes del peculio privado del monarca. Por su parte, Pando Despierto nos ofrece las cantidades totales de los gastos de la Oficina Pro-Cautivos desde el mes de julio de 1915 hasta el último día del mes de febrero de 1921, momento en el que se cierra esta dependencia de la Secretaría del Rey:

Sumados los créditos devengados y restado tal dinero en metálico, resultaba un coste total, en casi siete años, de doscientas siete mil setecientas sesenta y cinco pesetas, con sesenta y cinco céntimos (207.765,65).⁶⁴

⁶⁰AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12788, Expediente 1, *Cuentas rendidas por esta Real Secretaría de los gastos extraordinarios ocurridos durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 1915*.

⁶¹PANDO DESPIERTO, Juan: *Un rey para la esperanza...*p. 26.

⁶²TUSELL, Javier y QUEIPO DE LLANO, Genoveva G.: *Alfonso XIII...*p. 301.

⁶³CORTÉS-CAVANILLAS, Julián: *Alfonso XIII...*p. 63.

⁶⁴PANDO DESPIERTO, Juan: *Un rey para la esperanza...*p. 480.

2.2.3. Resultados de la obra humanitaria.

Tomando de nuevo como referencia un artículo de Adolfo Posada, en este caso del mes de septiembre de 1916 y titulado "La Guerra. La obra del Rey de España. El éxito y la utilidad de la obra", se anticipa ya por aquellas fechas la cifra de 150.000 desaparecidos franceses hasta el 31 de diciembre de 1915, siendo en torno a 200.000 las cartas recibidas y despachadas desde la Oficina dependiente de la Secretaría del Rey.⁶⁵ Predominan hasta ese momento las cartas remitidas por ciudadanos de nacionalidad francesa, debido a que los intereses de dicho país en Alemania estaban bajo la protección de España, y además la comunicación con nuestro país era la más fácil de todas. Tusell y Queipo de Llano señalan que "de unos 75.000 casos planteados resultaría que 60.000 se referían a franceses y belgas en los primeros años de la guerra", aunque estadísticas posteriores hablarían de unos 111.000 casos relativos a militares franceses y belgas.⁶⁶ Siguiendo con las cifras aportadas por estos autores, los años de mayor actividad de la Oficina serían 1915 y 1916, recibiendo hasta 20.000 cartas al mes, y se calcula que "hasta medio millón de documentos fueron recibidos o enviados desde el Palacio de Oriente".⁶⁷ Por su parte, Julián Cortés-Cavanillas ofrece la cifra exacta de las peticiones de noticias de militares desaparecidos cursadas en la Oficina entre diciembre de 1915 y mayo de 1917: 74.633 (54.390 de franceses y belgas; 2.952 ingleses; 2.900 italianos; y 267 de rusos, serbios, rumanos, portugueses, etc. Las 14.124 peticiones restantes corresponderían a alemanes y austriacos). También se cursarían durante ese periodo 24.987 solicitudes relativas a población civil en los territorios ocupados, y 5.371 peticiones de repatriación civil y militar.⁶⁸ En total, durante ese año y medio de actividad se expidieron unos 315.000 documentos desde la Oficina del Palacio Real, referidos a investigaciones sobre desaparecidos o a repatriaciones. En cuanto a los envíos de dinero durante ese periodo, éstos ascenderían a un total de 125.000 francos.⁶⁹ Terminando con Cortés-Cavanillas, este autor nos ofrece las siguientes cifras totales:

Indultos de pena de muerte: 102. **Alemania**) Repatriaciones o peticiones individuales: 4.314. Fichas correspondientes: 4.314. Lugares o establecimientos visitados por los delegados de Su Majestad: 1.456. Anotaciones que se hicieron:

⁶⁵ AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 16322, Expediente 3, *Recortes de prensa iberoamericana y correspondencia sobre la guerra europea y el papel de S.M.*, 1916-1919.

⁶⁶TUSELL, Javier y QUEIPO DE LLANO, Genoveva G.: *Alfonso XIII*...p. 301.

⁶⁷Ibid. p. 301.

⁶⁸CORTÉS-CAVANILLAS, Julián: *Alfonso XIII*...p. 64.

⁶⁹Ibid. p. 65.

10.152. Número de visitas hechas por los delegados, cada una de las cuales originó una ficha: 2.538. *Austria*) Reclamaciones individuales: 848. Fichas correspondientes: 848. Anotaciones: 1.696. Informes de los delegados visitantes: 272. *Italia*) Informes como consecuencia visita a campamentos: 12. Reclamaciones individuales: 213. Informes de los delegados visitantes, archivados, registrados y anotados: 2.184. *Repatriación militar*) Peticiones: 16.700. *Repatriación civil*) Peticiones: 63.500. *Militares franceses y belgas*) Peticiones de noticias: 111.000. *Militares alemanes*) Peticiones de noticias: 11.700. *Militares italianos*) Peticiones de noticias: 5.350. *Militares austriacos*) Peticiones de noticias: 4.200. *Militares ingleses*) Peticiones de noticias: 7.100. *Militares rusos*) Peticiones de noticias: 300. *Militares búlgaros*) Peticiones de noticias: 50. *Militares rumanos*) Peticiones de noticias: 70. *Militares serbios*) Peticiones de noticias: 350. *Militares americanos*) Peticiones de noticias: 150. **Total de documentos: 470.588.**⁷⁰

Para terminar, podemos señalar algunos casos de personajes destacados del mundo cultural e intelectual que se vieron favorecidos por las gestiones de esta Oficina: fue el caso del "bailarín Nijinski, el historiador Pirenne, el filósofo Chevalier o el pianista Rubinstein".⁷¹ De las gestiones relacionadas con los catedráticos belgas Paul Frédéricq y Henri Pirenne, ambos pertenecientes a la Universidad de Gante, toma buena nota en su obra Juan Pando. Los trámites se iniciaron el 13 de abril de 1916 a raíz de la petición directa del articulista Ángel Salcedo Ruiz, quien había llamado la atención del monarca español sobre la situación de estos dos profesores a través de un artículo publicado en el diario *El Universo*. Frédéricq y Pirenne estaban internados en el campo de concentración alemán de Holzminden, por lo que se enviaron las indicaciones precisas para conseguir su indulto al embajador español en Berlín, Polo de Bernabé, y al Ministro de España en Bruselas, el Marqués de Villalobar. Parece ser que, al mismo tiempo, el propio rey Alberto I de Bélgica había solicitado la mediación española en este asunto a través de José Quiñones de León, cónsul general de España en París, encontrando la respuesta personal de Alfonso XIII durante el mes de mayo de 1916. Finalmente las gestiones españolas darían sus frutos: el 28 de agosto y el 8 de

⁷⁰CORTÉS-CAVANILLAS, Julián: *Alfonso XIII...*p. 66.

⁷¹TUSELL, Javier y QUEIPO DE LLANO, Genoveva G.: *Alfonso XIII...*p. 301.

septiembre de ese mismo año son trasladados a la localidad alemana de Jena los citados profesores, poniéndose así fin a su cautiverio.⁷²

3. Un ejemplo de las gestiones humanitarias españolas durante la Gran Guerra: la actuación en favor de los prisioneros recluidos en campos de concentración.

Una vez hemos desarrollado de forma general la obra humanitaria desarrollada por nuestro país durante la Primera Guerra Mundial, nos centraremos a continuación en un aspecto concreto de esas gestiones: la intervención en favor de los prisioneros de guerra, lo que incluía la mejora de sus condiciones, canjes y repatriaciones, así como la supervisión de los campamentos en los que eran recluidos, mediante la visita de delegados españoles civiles y militares. El motivo de la elección de este tema en concreto responde a la importancia que tuvieron estas gestiones para la mejora de la situación de los prisioneros, lo cual queda demostrado a través de las importantes fuentes primarias con las que contamos, que abarcan desde correspondencia particular y oficial hasta informes sobre las visitas a los campamentos de prisioneros por parte de los representantes españoles.

Además, algunas de estas gestiones contaron con la intervención directa de Alfonso XIII, como recoge Julián Cortés-Cavanillas, y serían el inicio de la obra humanitaria desempeñada por España. Estamos hablando de la petición durante los primeros meses de la guerra para que se pusiera fin a las represalias contra los prisioneros franceses en Alemania, de la evacuación de los campos de Halle, Kustron y Beeskow gracias a los contactos mantenidos por el Rey con los Emperadores de Alemania y Austria, o de la iniciativa en favor de los prisioneros de guerra tuberculosos en septiembre de 1917:

(...) telegrafió él mismo a sus Embajadores en París, Berlín, Londres, Viena, Roma, el Quirinal y San Petersburgo, y a los ministros de España en Constantinopla, Bucarest, Sofía y la Haya, pidiendo que antes de que comenzara el invierno se trasladaran a Suiza todos los prisioneros de guerra tuberculosos.⁷³

Lo cierto es que las cifras de prisioneros durante la Gran Guerra fueron impresionantes, girando en torno a los cuatro millones de cautivos.⁷⁴ Debemos tener en cuenta que durante los primeros meses de la guerra los países beligerantes ya contaban con grandes masas de prisioneros, especialmente Alemania, que custodiaba unos ciento cincuenta

⁷²PANDO DESPIERTO, Juan: *Un rey para la esperanza...*pp. 365-367.

⁷³CORTÉS-CAVANILLAS, Julián: *Alfonso XIII...*p. 64.

⁷⁴PANDO DESPIERTO, Juan: *Un rey para la esperanza...*p. 145.

mil franceses, más de trescientos mil rusos y otros cuarenta mil belgas.⁷⁵ Del problema que suponía esta cuestión de los cautivos tomarían nota rápidamente los embajadores y ministros plenipotenciarios de España, quienes comenzaron a recibir todo tipo de solicitudes de "canje o repatriación, envíos de dinero, certificados notariales, paquetes de comida y ropas, peticiones de noticias por primera vez o ampliaciones sobre casos ya conocidos,"⁷⁶ con los consiguientes gastos y horas de trabajo que requería atender todas estas peticiones, como veremos más adelante.

3.1. España en la defensa de los intereses de países beligerantes: el trabajo de las embajadas y legaciones españolas en relación con los cautivos de la guerra.

El torrente de misivas y peticiones que llegaba a las embajadas y legaciones españolas durante los primeros meses de la Gran Guerra llegó a saturar en algunos momentos al personal de las mismas, tal y como se recoge en la documentación analizada por Juan Pando en su obra. Así, nos encontramos con el caso de la Embajada de España en Petrogrado, la capital rusa, donde el conde de Cartagena -Aníbal Morillo y Pérez- estaba al frente desde marzo de 1914. Morillo, ante la carga de trabajo a la que se veía sometido el personal de la embajada, tuvo que solicitar el envío de dos nuevos funcionarios que ocuparan los cargos de primer Secretario y tercer Secretario a finales del mes de agosto de 1914, debido a la dimisión de los anteriores. El embajador español en Viena, Antonio de Castro Casaleiz, manifiesta quejas similares a Emilio María de Torres en una carta de septiembre de ese mismo año, acusando la falta de fondos y el exceso de trabajo desde que se asumiera la representación de Rusia, Serbia y Bélgica en el Imperio Austro-Húngaro. Por su parte, Luis Polo de Bernabé -embajador en Berlín desde septiembre de 1906- llamó también la atención sobre la excesiva demanda de noticias que se recibía en su sede diplomática, hablando en ocasiones de más de dos mil cartas diarias y de la imposibilidad de atender todas estas peticiones. Con respecto a la sede diplomática de Berna, de cuyo trabajo hablaremos más adelante, nos encontramos con quejas del mismo tipo: basta con señalar el dato de que entre agosto de 1914 y diciembre de 1915 se tramitaron en esa legación 52.152 peticiones, lo que da una media de 102 casos por resolver cada día.⁷⁷

⁷⁵PANDO DESPIERTO, Juan: *Un rey para la esperanza...*p. 145.

⁷⁶Ibid. p. 146.

⁷⁷Ibid. pp. 146-147.

Pero no sólo se recibían quejas y protestas desde las sedes diplomáticas españolas en el extranjero, también hemos encontrado correspondencia en otro sentido tras la consulta de documentos en el Archivo General de Palacio. Estas misivas a las que nos referimos tenían como destino la Secretaría Particular del Rey, y su único objetivo era que se les enviara un retrato de Alfonso XIII. Reproducimos a continuación sendos fragmentos de dos cartas:

(...) Creo que en estos momentos que tantos súbditos extranjeros pasan por el Consulado, a pedir servicios de protección, los cuales no les regateamos, sería conveniente que se familiarizaran con la imagen de nuestro Soberano que tantos favores y beneficios les ha otorgado.⁷⁸

(...) Dadas las circunstancias actuales, este Consulado de mi cargo ha adquirido gran importancia y sus oficinas son visitadas constantemente por súbditos de casi todos los países beligerantes que vienen en busca de protección, amparo o consejo en estos momentos tan angustiosos para los mismos, invocando todos con respeto el nombre de nuestro amado Monarca que tanto bien está proporcionando a la humanidad.⁷⁹

Con estos fragmentos, ambos del año 1917, se pone de manifiesto la necesidad que tenían esos diplomáticos españoles de mostrar, a aquellas personas que estaban siendo objeto de ayuda y al mundo en general, quien era ese monarca bondadoso que encabezaba la obra humanitaria que se estaba desempeñando en nombre de un país neutral como era España. Encontramos, por tanto, un claro ejemplo de uno de los objetivos perseguidos con la realización de esta tarea humanitaria: la adquisición de un prestigio a nivel internacional que colocara a España en una situación privilegiada tras el final de la guerra, mostrando a su Rey como un "Príncipe de la Paz", apelativo que se extendería por algunos medios de corte monárquico y conservador.

3.1.1. El caso de la legación de España en Berna, ejemplo en la tramitación de auxilios.

A la hora de hablar de los trabajos efectuados por las sedes diplomáticas españolas durante la Gran Guerra no podemos dejar de mencionar los efectuados desde la ciudad suiza de Berna. Al frente de esta sede diplomática se encontraba, desde el mes de enero de 1913, el doctor en Derecho Francisco de Reynoso, cuya labor daría resultados

⁷⁸AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15984, Expediente 29, *Correspondencia Cónsul de España en Frankfort con Secretaría Particular de S.M.*, 18 de julio de 1917.

⁷⁹AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15984, Expediente 36, *Carta del consulado de España en Nápoles para que se les envíe una fotografía de S.M.*, 21 de noviembre de 1917.

excepcionales en el ámbito de los servicios asistenciales a los prisioneros de guerra. En palabras de Juan Pando, "la capital suiza acabó convirtiéndose en centro redistribuidor de socorros a los prisioneros, y en acogida de éstos como paso previo a la repatriación a sus países de origen".⁸⁰ Por tanto, no es de extrañar que el personal de la legación española se viera superado por la magnitud de la tarea a la que debían hacer frente, si tenemos en cuenta que se trataba de un equipo reducido -cuatro secretarios y dos agregados en enero de 1916- que desempeñaban su trabajo en la casa de Reynoso, reconvertida en oficina, hasta altas horas de la noche.⁸¹ Todavía en diciembre de 1917 encontramos cartas de esta legación en las que el embajador solicita al Rey que se refuerce el personal para continuar desempeñando de manera eficaz la protección de los intereses extranjeros que les han sido encomendados:

(...) es aquí precisamente necesario Secretarios que reúnan las dotes de idoneidad, competencia y tacto que requiere la Misión desempeñada actualmente por esta Legación de S.M. si se quiere llevar a buen puerto la obra hasta ahora felizmente desempeñada.⁸²

Al mismo tiempo, Reynoso se queja de la carga de trabajo a la que tiene que hacer frente, señalando que en anteriores ocasiones ya había solicitado a los Ministros de Estado y al Subsecretario el nombramiento de un Secretario primero:

(...) insisto en que sea nombrado aquí un Secretario primero que reúna las condiciones exigidas por el puesto, pues no me es posible cargar con la labor que incumbe a los Secretarios, que para eso están pagados, cuando la mía abrumadora requiere 16 horas diarias de trabajo.⁸³

Por último, el responsable de la sede diplomática de Berna agradece que el Rey haya llamado la atención sobre el peligro que supone para la obra humanitaria de España la presencia de personal incompetente en "los puestos que son el punto de mira de todos".⁸⁴ Y adjunta un recorte del *Journal de Genève* en el que se reproduce "el caluroso

⁸⁰PANDO DESPIERTO, Juan: *Un rey para la esperanza...*p. 147.

⁸¹Ibid. p. 148.

⁸²AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 16232, Expediente 111, *Carta de la Legación de España en Berna.*, 27 de diciembre de 1917.

⁸³AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 16232, Expediente 111, *Carta de la Legación de España en Berna.*, 27 de diciembre de 1917.

⁸⁴AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 16232, Expediente 111, *Carta de la Legación de España en Berna.*, 27 de diciembre de 1917.

elogio que hizo de S.M. el Rey (q.D.g.), el Diputado francés, Monsieur Pasqual, que fue repatriado gracias a la generosa intervención de Nuestro Augusto Señor".⁸⁵

Pero a través de la correspondencia de esta legación no sólo podemos tomar nota de las quejas relativas a la carga de trabajo y a la falta de personal, sino que también encontramos informes sobre los trabajos efectuados por dicha sede. Es el caso de la carta dirigida por Reynoso al Ministro de Estado, firmada en Berna el 5 de abril de 1918, en la que se dan cuenta de los trabajos efectuados por esa legación hasta el 31 de diciembre de 1917, cuyo objeto principal fue el de funcionar como intermediaria en la protección asumida por España durante la guerra de los intereses extranjeros en países enemigos. Así, desde Berna se encargaban de la defensa de los intereses:

Alemanes en Portugal y Jerusalem. Austro-Húngaros en el Vaticano, Italia, Portugal, Corfu, Jerusalem, Salónica, Japón y Panamá. Belgas en Alemania y Austria. Búlgaros en Francia e Italia. Brasil en Alemania. Cuba en Alemania. Franceses en Alemania, Bélgica y Palestina. Griegos en Turquía. Italianos en Bélgica. Ingleses en Austria-Hungría. Japoneses en Alemania y Austria-Hungría. Norteamericanos en Alemania y Austria-Hungría. Portugueses en Alemania, Austria-Hungría y Bélgica ocupada. Rumanos en Alemania, Bélgica ocupada, Bulgaria y Turquía. Rusos en Alemania, Austria-Hungría y Bélgica. Servios en Austria-Hungría y Alemania. Turcos en Italia y Francia.⁸⁶

Reynoso destaca en su misiva el aumento de los asuntos tratados durante el año 1917, fundamentalmente debido a tres acontecimientos: la declaración de guerra de los Estados Unidos a los Imperios Centrales, la Revolución Rusa y el fracaso militar italiano de Caporetto. Señala algunas protecciones asumidas por España que son especialmente difíciles, como la de los intereses griegos en Turquía, que "necesitarían una oficina para comunicar sus telegramas y otra para hacer las operaciones bancarias necesarias requeridas por sus giros", y sin embargo "esta protección que de suponer es reporte escasas ventajas políticas a España, (...) procura ímprobo trabajo, gastos y responsabilidad sin cuento".⁸⁷ Algo similar ocurría con la defensa de los intereses

⁸⁵AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 16232, Expediente 111, *Carta de la Legación de España en Berna.*, 27 de diciembre de 1917.

⁸⁶AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12112, Expediente 6, *Trabajos efectuados por la Legación de España en Berna hasta 31 de diciembre de 1917*, 5 de abril de 1918.

⁸⁷AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12112, Expediente 6, *Trabajos efectuados por la Legación de España en Berna hasta 31 de diciembre de 1917*, 5 de abril de 1918.

rumanos, aunque en este caso Reynoso señala que existía una "oficina especial al frente de la cual figura el Almirante Graçowski".⁸⁸

Con respecto al personal que trabajaba en la legación de Berna encargándose de estos asuntos, Reynoso notifica al Ministro de Estado que, debido al desarrollo de los intereses de los países Aliados tramitados desde esa sede, fue preciso reforzarlo y alquilar otro piso para las oficinas.

Al frente de ellas está Monsieur de Chauvigny, que desde principio de la guerra presta gratuitamente su valiosa cooperación, auxiliado por Monsieur Georges Volait, bajo el cual trabajan cuatro prisioneros de guerra franceses internados en Suiza, los señores Baron Reille, Plainchamp, Viehhäuser, personas de buena posición social que hablan correctamente cuatro idiomas y el Señor Lestrade, empleado del Crédit Lyonnais. Como mozo de oficios la Embajada de Francia ha puesto también a mi disposición a otro prisionero francés internado. Completan este personal de la Oficina de intereses aliados las dactilógrafos Señoras Heller, Zihrul, Tinguely, Meyer y Locchi.⁸⁹

En el caso de los asuntos relacionados con la defensa de los intereses de los Imperios Centrales y sus aliados, se contaba con un personal auxiliar formado por:

(...) las Señoras Sterchi y de la Cuadra y los Señores Don Gustavo Soler, Don José de la Cuadra y Monsieur Meyer, todos los cuales conocen el español, francés, alemán e inglés, idiomas necesarios para poder realizar los trabajos que les son encomendados.⁹⁰

Por último, el diplomático español ofrece algunas cifras y datos que ponen de relieve el trabajo efectuado desde la sede suiza, aún cuando todavía no había terminado la guerra:

(...) a fines de 1915 los registros de Cancillería acusaron la cifra de 52.152 documentos tramitados, en 31 de diciembre de 1916 dieron la de 73.988 y al cerrar el año último de 1917 marcaron la de 90.324, las cuales arrojan un total de 216.464 documentos recibidos, despachados y expedidos por esta Cancillería y sus oficinas dependientes, desde principios de Agosto de 1914 hasta fines del año próximo pasado.⁹¹

Los documentos que se tramitaban eran de todo tipo, desde listas oficiales de prisioneros alemanes y franceses utilizadas para el canje de los mismos, hasta listas de

⁸⁸AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12112, Expediente 6, *Trabajos efectuados por la Legación de España en Berna hasta 31 de diciembre de 1917*, 5 de abril de 1918.

⁸⁹AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12112, Expediente 6, *Trabajos efectuados por la Legación de España en Berna hasta 31 de diciembre de 1917*, 5 de abril de 1918.

⁹⁰AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12112, Expediente 6, *Trabajos efectuados por la Legación de España en Berna hasta 31 de diciembre de 1917*, 5 de abril de 1918.

⁹¹AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12112, Expediente 6, *Trabajos efectuados por la Legación de España en Berna hasta 31 de diciembre de 1917*, 5 de abril de 1918.

efectos dejados por los militares muertos en el campo de batalla o en los hospitales. En definitiva, una tarea colosal que, como hemos visto, en muchas ocasiones superaba al personal de la legación.

El papel de mediación ejercido por esta legación no se limitaría a la tramitación de documentos como los anteriormente señalados, también participaría en la organización y celebración de conferencias sobre trato de prisioneros, como la germano-americana celebrada en Berna ya en la recta final de la guerra, el 27 de septiembre de 1918, y de la que Reynoso da cuenta al Ministro de Estado y al Secretario del Rey.⁹² Asimismo, se mantendrían contactos con comités suizos de auxilio a prisioneros de guerra, como se pone de manifiesto en los intercambios postales mantenidos por Louis Gertsch, *Secrétaire Général du Comité Bernois de Secours Aux Prisonniers de Guerre*, y Emilio María de Torres, tras la visita del primero a Madrid durante 1917.⁹³

3.2. Gestión española en el envío de libros, dinero y correspondencia a los prisioneros de guerra. Canjes y repatriaciones.

La gestión española en este ámbito fue muy importante, tal y como ha quedado demostrado a partir de los datos y cifras que hemos expuesto a lo largo del presente trabajo. Tanto la Oficina Pro-Cautivos, sita en el Palacio Real, como las diferentes sedes diplomáticas españolas en los países beligerantes, se convirtieron en centros de recepción de todo tipo de peticiones, centradas muchas de ellas en solicitar la mediación española para que se les hiciera llegar a sus familiares o compatriotas recluidos en campos de prisioneros todo tipo de cosas: desde envíos de libros hasta dinero, pasando por simple correspondencia. Además, la fama adquirida por los servicios que se prestaban desde España en este sentido llevó a que se multiplicaran este tipo de peticiones a lo largo de la guerra. Por poner algunos ejemplos, en el caso de los envíos de libros encontramos diversas misivas en el Archivo General de Palacio, tanto de particulares como de miembros de comités o diplomáticos, en las que se hace alusión a este tema. El anteriormente citado Louis Gertsch, Secretario General del Comité de Socorros a los Prisioneros de Guerra con sede en Berna, envía una carta a la Secretaría Particular del Rey el 12 de abril de 1917, motivada por un artículo del *Diario Universal*

⁹²AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12112, Expediente 8, *Despacho sobre conferencia germano-americana en Berna*, 27 de septiembre de 1918.

⁹³AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12100, Expediente 86, *Cartas de Louis Gertsch al Secretario Particular de S.M.*, 12 de febrero de 1917.

en el que se hacía alusión a la iniciativa de Alfonso XIII para el reparto de literatura española entre los prisioneros de guerra. Gertsch relata sus trabajos desarrollados en este ámbito y precisa:

(...) me permito señalarle los internados en Suiza como pudiendo gozar de las ventajas de su nueva y generosísima iniciativa. Estoy a su disposición incondicionalmente si tal vez pudiera serle de alguna utilidad en este particular.⁹⁴

En una línea similar, pero en este caso siendo el remitente el ciudadano alemán residente en Las Arenas (Vizcaya) Felix Fuchs, encontramos una nueva petición dirigida a la intervención del monarca español para que haga llegar libros españoles a los prisioneros alemanes internados en el campamento de Oldcastle (Irlanda):

(...) Como parece que mis envíos no han llegado a manos de los interesados y habiéndome enterado de que Su Majestad (q.D.g.) se ha dignado a mandar libros a varios campamentos de prisioneros en Alemania, me permito recurrir a su amabilidad suplicando su valiosa intervención.⁹⁵

Julián Cortés-Cavanillas recoge que, además de facilitar el envío de libros españoles a prisioneros franceses, belgas, ingleses y rusos en una cifra que ya pasaba de los 200 ejemplares, se impartieron clases de castellano en Neuchatel y en los campamentos de Auhleben, Parchlim y Kustrin.⁹⁶

También encontramos cartas en las que se pide consejo para hacer llegar de la forma más segura posible los envíos a prisioneros. Es el caso de Horst Franke, Cónsul de Noruega en Madrid, el cual pide consejo a Emilio María de Torres para enviar abrigo y demás pertrechos a prisioneros de guerra y civiles alemanes internados en Francia. El diplomático noruego señala que un envío anterior realizado a través de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española no llegó a su destinatario en el campamento francés de Villegusien (Haute Marne).

(...) Confío en que Vd. será tan amable que me informará sobre los medios más seguros para conseguir mi objeto, ya que esa humanitaria institución tiene como fin procurar el alivio de los que sufren los rigores de la guerra con mayor intensidad por estar alejados desde hace muchos meses y años de su patria, y en

⁹⁴AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12100, Expediente 86, *Cartas de Louis Gertsch al Secretario Particular de S.M.*, 12 de abril de 1917.

⁹⁵AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12100, Expediente 12, *Carta de Felix Fuchs al Secretario Particular de S.M.*, 23 de julio de 1917.

⁹⁶CORTÉS-CAVANILLAS, Julián: *Alfonso XIII...*p. 65.

esta confianza le anticipo las más sinceras gracias y tengo el honor de ofrecerle el testimonio de mi consideración más distinguida.⁹⁷

En ocasiones, eran incluso los propios prisioneros cautivos en campamentos quienes reclamaban la atención del monarca para mejorar su situación. Hay múltiples ejemplos de este tipo de cartas, como la firmada por Jos Pfeiffer, el 11 de julio de 1917, en nombre de un grupo de prisioneros que llevaban internados casi tres años en Fort de Lanvéoc (Finistère, Francia).⁹⁸

Con respecto a la gestión española para la consecución de canjes y repatriaciones de prisioneros, encontramos numerosos casos. Tal es así que en la Oficina Pro-Cautivos uno de los grupos de asistencia tenía como objetivo precisamente el centrarse en las repatriaciones, tanto civiles como militares. En este aspecto cobró nuevamente importancia la ya citada legación española en Berna, con Reynoso al frente, desde la cual se consiguió un buen número de repatriaciones y canjes desde fechas tempranas del conflicto, como señaló el propio responsable de la sede diplomática en un despacho emitido el 30 de julio de 1915:

(...) Canje de inválidos [enfermos y heridos graves] y [soldados] sanitarios, terminó anoche, habiendo sido repatriados 3.691 sanitarios y otros 3.575 inválidos franceses, por 898 sanitarios y 640 inválidos alemanes.⁹⁹

El propio Alfonso XIII actuaría como mediador en ocasiones para conseguir acuerdos entre países para el canje de prisioneros. Así, tenemos constancia de que durante el mes de octubre de 1918 se transmitió al Ministro portugués de Negocios Extranjeros, Egas Moniz, una petición del monarca español para que se negociara un acuerdo entre el gobierno portugués y el alemán para el canje de prisioneros de uno y otro país.¹⁰⁰

3.3. Visitas a campamentos de prisioneros. Informes de los enviados españoles.

A medida que la guerra avanzaba, los prisioneros de ambos bandos se multiplicaban y, con ello, los campos y lugares de cautiverio en los que eran reclusos. También recibieron el trato de prisioneros de guerra muchos civiles de ambos bandos. Así por

⁹⁷AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12100, Expediente 6, *Horst Franke, Cónsul de Noruega en Madrid, sobre envíos a prisioneros*, 8 de noviembre de 1917.

⁹⁸AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12104, Expediente 2, *Notas particulares sobre diversos temas relacionados con la Guerra Europea*, 11 de julio de 1917.

⁹⁹PANDO DESPIERTO, Juan: *Un rey para la esperanza...*p. 230.

¹⁰⁰AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12112, Expediente 2, *Correspondencia relativa a Portugal*, 14 de octubre de 1918.

ejemplo, los alemanes estuvieron retenidos en Wakefield (York, Inglaterra), y unos 4.000 civiles británicos permanecieron en el hipódromo de Ruhleben (Berlín, Alemania) durante toda la guerra.¹⁰¹ Las condiciones de los prisioneros variaban de forma considerable en función del campo en el que estaban internados, pero por lo general debían enfrentarse a una alimentación insuficiente, malas condiciones sanitarias y trabajos forzados. Conscientes de esta situación, desde la Oficina Pro-Cautivos y por iniciativa del propio Alfonso XIII se comenzaron a llevar a cabo visitas de inspección en estos lugares: un total de 1.456 campos fueron visitados por los delegados del monarca. Diplomáticos, militares o médicos fueron los encargados de realizar esta tarea, recogiendo la situación de los prisioneros y sus quejas y valorando si el trato que recibían se atenía a las convenciones internacionales en este sentido.¹⁰² Al asumir España la protección de los intereses de un buen número de los países aliados en Alemania -belgas, franceses o rusos, entre otros-, la mayoría de estas visitas se realizaron en campamentos alemanes, ascendiendo a veintiuno el número de los delegados españoles allí presentes.¹⁰³ A pesar de ello, también contamos con informes de este tipo tras las visitas a campamentos austriacos e italianos de representantes españoles, con lo que la obra española en este sentido no se limitó solamente al territorio alemán.

3.3.1. Un balance general.

Para obtener una perspectiva general de lo que fue esta labor desarrollada durante la Gran Guerra, hemos tomado como referencia el catálogo de una exposición celebrada en Madrid durante el mes de junio de 1919, a beneficio de la Cruz Roja Española, en la que se mostraron los trabajos artísticos realizados por prisioneros de guerra en los campamentos de Alemania y Austria que habían sido visitados por delegados españoles.¹⁰⁴ En dicho catálogo se nos ofrece una relación completa de los delegados españoles que visitaron los campamentos de prisioneros de Alemania, Austria e Italia, así como algunos datos y cifras acerca de la labor desarrollada por éstos.

¹⁰¹WINTER, J.M.: *La Primera Guerra Mundial*, Madrid, Aguilar, 1992, p. 134.

¹⁰²CORTÉS-CAVANILLAS, Julián: *Alfonso XIII...*p. 207.

¹⁰³LOZANO, Álvaro: *La Gran Guerra...*p. 420.

¹⁰⁴AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15898, Expediente 2, *Exposición de trabajos artísticos hechos por prisioneros de guerra en los campamentos de Alemania y Austria, visitados por delegados españoles*, junio de 1919.

Desde el inicio del conflicto, los embajadores españoles en Berlín, Viena e Italia se habían encargado de las visitas a estos campos de prisioneros, "secundados por todo el personal diplomático y consular y por los agregados militares acreditados a dichas embajadas (...)".¹⁰⁵ También contarían con el apoyo del personal de las legaciones y consulados en Bruselas, Constantinopla, Bucarest y Sofía, que aún así resultaba insuficiente para afrontar toda la carga de trabajo que requerían las múltiples protecciones asumidas por España. De este modo, siendo Ministro de Estado el marqués de Lema, se pensó en organizar una suerte de comisiones de visita integradas por delegados especiales y militares. En el anexo del trabajo reproducimos la lista completa con los nombres de aquellos que ejercieron esta labor humanitaria durante los años que duró el conflicto.

Con respecto a las cifras que nos ofrece el catálogo, en el caso de Alemania se llevarían a cabo un total de 2.909 visitas a campamentos, destacamentos, hospitales, prisiones y comisiones a consejos de guerra. Las visitas a prisioneros de diversas nacionalidades - belgas, norteamericanos, franceses, japoneses, panameños, portugueses, rumanos, rusos y serbios- ascenderían a 6.250, recogiendo un total de 25.000 reclamaciones individuales y 30.000 peticiones y deseos colectivos. En cuanto a los datos de Austria que se nos ofrecen en el catálogo, solamente se indica que los delegados españoles en ese país hicieron 272 informes, recogiendo 848 quejas o peticiones individuales.¹⁰⁶

A continuación, nos centraremos de forma particular en lo que dieron de sí las visitas en los campamentos de prisioneros en Alemania, Austria e Italia, a través del análisis de algunos de los informes redactados por los delegados españoles.

3.3.2. Alemania.

El gran número de prisioneros de los que dispuso el II Reich alemán durante la Gran Guerra conllevó la creación de una red de campos de concentración, fortalezas, hospitales, minas, fábricas y destacamentos agrícolas que no tuvo parangón en ningún otro país beligerante durante este conflicto. Como es lógico, dentro de un tejido tan

¹⁰⁵AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15898, Expediente 2, *Exposición de trabajos artísticos hechos por prisioneros de guerra en los campamentos de Alemania y Austria, visitados por delegados españoles*, junio de 1919, p. 4.

¹⁰⁶AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15898, Expediente 2, *Exposición de trabajos artísticos hechos por prisioneros de guerra en los campamentos de Alemania y Austria, visitados por delegados españoles*, junio de 1919, p. 11.

amplio de centros de reclusión se daban todo tipo de circunstancias: desde granjas agrícolas o pequeños talleres en los que el cautivo recibía un tratamiento humanitario correcto, hasta fábricas o campamentos en los que se explotaba al prisionero bajo unas condiciones pésimas. Constatar, así como intentar poner remedio a este orden de cosas, era la tarea de los delegados españoles que visitaron estos lugares durante la Primera Guerra Mundial.¹⁰⁷

Las primeras acciones tutelares de este tipo se llevaron a cabo ya en el año 1914, entre los meses de septiembre y noviembre, y fueron posibles gracias a la colaboración entre diplomáticos españoles y estadounidenses. El propio embajador español en Berlín, Polo de Bernabé, visitaría en persona el campo de prisioneros franceses de Zossen (Brandemburgo) durante el mes de octubre, debido a una petición directa de los representantes del Gobierno francés. Juan Pando pone de manifiesto, a través del análisis de la correspondencia entre Polo y el ministro Lema, el escaso interés mostrado por el diplomático español con respecto a estos compromisos adquiridos por España, debido a su convicción de que Alemania ganaría la guerra ese mismo año y al coste que suponían para la embajada en Berlín estas acciones. A pesar de ello, Polo llevó a cabo su visita a este campo de prisioneros e informó sobre las faltas alemanas, aunque su impresión plasmada en el informe que realizó fue buena en general.¹⁰⁸ Sin duda, la germanofilia de Polo no pasaba desapercibida, pero esto no significaba que no cumpliera con sus compromisos como embajador español, que en este caso pasaban por la defensa de los intereses franceses en Alemania. Tras el nombramiento del conde de Cadagua -Pedro Careaga de la Quintana- como presidente de la Misión Española de Asistencia a los Prisioneros, Polo cedió a éste la gestión del esfuerzo humanitario, aunque no dejaría de visitar campos de concentración.¹⁰⁹ En una carta mecanografiada hallada en el Archivo del Palacio Real, con fecha por determinar, se habla precisamente del nombramiento del conde Cadagua y de las acciones llevadas a cabo por los delegados españoles en Alemania:

(...) A partir del pasado otoño, y por iniciativa especial de S.M. el Rey, el Gobierno español designó a las inmediatas órdenes del Embajador de S.M. en Berlín a un alto funcionario del Ministerio de Estado, que en la actualidad es el Conde Cadagua, y varios Jefes y Oficiales del ejército (...). Estos señores, en unión del Agregado Militar y de los Secretarios y Agregados de la Embajada de

¹⁰⁷PANDO DESPIERTO, Juan: *Un rey para la esperanza...*pp. 253-255.

¹⁰⁸Ibid. pp. 149-151.

¹⁰⁹Ibid. pp. 161-162.

España, giran constantes visitas a los campamentos de prisioneros, lazaretos y hospitales enviando, por conducto del Sr. Polo de Bernabé, y siempre que aquel lo juzga conveniente, los informes necesarios de esas inspecciones. Pasan de 400 los campamentos de prisioneros en donde se encuentran franceses, rusos, ingleses y belgas y, además, como es sabido existen multitud de campos de trabajo.¹¹⁰

Lo cierto es que desde la embajada francesa en España se hacían llegar a la Secretaría Particular del Rey todo tipo de quejas acerca del trato recibido por los prisioneros franceses en Alemania, y de las penosas condiciones en que se encontraban algunos de los campamentos.¹¹¹ Es por ello que el Gobierno francés insistía mucho en que España ejerciera de forma eficaz las acciones tutelares que le habían sido asignadas en relación con los campos de prisioneros en Alemania. Esta insistencia desembocó, en algunos momentos, en acusaciones y quejas dirigidas hacia el embajador español en Berlín. Se le reprochaba a Polo de Bernabé, a mediados de junio de 1915, que no habían sido visitados los suficientes campamentos de prisioneros, dando la cifra de 9, al mismo tiempo que se insistía en la escasa utilización de los fondos que Francia había puesto a su disposición y en la ausencia de inspecciones sin previo aviso, con lo cual no se habrían mejorado sustancialmente las condiciones de vida de los prisioneros. El diplomático español respondió a estas afirmaciones señalando que los funcionarios de la embajada habían visitado 37 campamentos, utilizando 131.772 marcos del fondo asignado por los franceses en ayudas, y consiguiendo subsanar las faltas denunciadas en los campos de Zossen, Ingolstadt, Mainz, Minden, Lügumkloster y Burg.¹¹²

Bien es cierto que la admiración despertada en algunos diplomáticos por la organización y disciplina del II Reich alemán durante estos primeros meses de la guerra hacía que sus informes adquirieran siempre matices de elogio hacia las autoridades alemanas, pasando por alto algunos de los aspectos más negativos que se podían encontrar como, por ejemplo, las condiciones en los campos de prisioneros. Nos referimos al caso del cónsul español en Zúrich, Manuel de Soto, quien dirige diversas cartas a Alfonso XIII durante los primeros meses de 1915, narrando sus impresiones acerca de lo que había visto durante sus viajes por Alemania. En las cartas con fecha de 3 de abril y 20 de abril de 1915, el diplomático español recoge diversas informaciones sobre el transcurso de los

¹¹⁰AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 16322, Expediente 3, *Sobre la obra humanitaria de S.M. Alfonso XIII durante la guerra europea*, 1916-1919.

¹¹¹AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15984, Expediente 1, *Correspondencia de la embajada francesa en España con la Secretaría Particular de S.M.*, 1915-1916.

¹¹²PANDO DESPIERTO, Juan: *Un rey para la esperanza...*pp. 162-163.

acontecimientos bélicos, así como apuntes personales sobre el modo en que se está viviendo la guerra en Alemania, destacando siempre aspectos positivos de este país. Asimismo, adjunta en su misiva recortes de periódicos que pueden resultar de interés al monarca español.¹¹³ Pero lo realmente interesante en relación con el tema que nos ocupa lo encontramos en la carta que remite con fecha 16 de junio de 1915, ya que en ella relata su visita a Heidelberg y Múnich, la cual incluyó el acceso a un campo de oficiales prisioneros y al hospital de heridos de guerra. Manuel de Soto señala que acudió como invitado a la residencia oficial de la princesa de Sachsen-Weimar, donde se le brindó todo tipo de atenciones, permitiéndosele ver de cerca y por sí mismo el campo de oficiales prisioneros de Heidelberg. Por tanto, se trataba de una visita preparada a un campo que, como señala el propio Soto, tan sólo albergaba a unos 35 prisioneros, todos ellos oficiales. Los cautivos eran de nacionalidad rusa, francesa e inglesa, contando también con la presencia de un *ghurka*. El diplomático español realizó la visita acompañado por el comandante del campo, quien le mostró con detalle las instalaciones y el funcionamiento del mismo. En su informe, Soto precisa que se trataba de un edificio nuevo, con buenas condiciones de higiene, en el que los oficiales prisioneros eran alojados en cuartos de 6 y 8 camas dotados de aseo. Además, todos los oficiales contaban con un asistente, que era un soldado prisionero de su misma nacionalidad. El representante español en Zúrich recoge diferentes detalles que serían muestra de la consideración alemana hacia sus cautivos: los guardias encargados de la vigilancia exterior del campo no tenían las bayonetas caladas en sus fusiles; había representaciones teatrales para los prisioneros y las instalaciones contaban con un piano. También tendría la oportunidad de entrevistarse a solas con varios oficiales prisioneros, los cuales le manifestaron elogios hacia el trato recibido por el general al frente del campo. Por último, Soto menciona el funcionamiento de la cantina, en la que estaba prohibida la venta de alcohol y la biblioteca y la prohibición referida a la lectura de los periódicos del día, a fin de evitar a los prisioneros "motivos de discusión, exaltaciones y susceptibilidades patrióticas".¹¹⁴ En definitiva, este informe nos muestra una situación idílica en cuanto al tratamiento humanitario de los prisioneros se refiere, si bien, en el

¹¹³ AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15984, Expediente 33, *Correspondencia del Consulado de España en Zúrich con el Secretario Particular de S.M. con noticias de la guerra y campos de prisioneros*, 1915.

¹¹⁴ AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15984, Expediente 33, *Correspondencia del Consulado de España en Zúrich con el Secretario Particular de S.M. con noticias de la guerra y campos de prisioneros*, 16 de junio de 1915.

caso de ser totalmente cierta, no se podía hacer extensible a los cientos de campos de prisioneros que había en suelo alemán.

Mientras tanto, el personal de la embajada española en Berlín había sido reforzado con la llegada del diplomático Ramón Gaytán de Ayala, nombramiento que no gustó a Polo de Bernabé debido a que consideraba muy "pro-francés" al primero. Además, en septiembre de 1915, tres militares fueron destinados a Berlín con el objetivo de mejorar las inspecciones de los campos de prisioneros: el comandante de Infantería Enrique Jiménez Porras, el subinspector médico Julio del Castillo Domper y el médico de primera Mariano Gómez Ulla; que llegarían acompañados del diplomático Antonio Vargas Machuca.¹¹⁵ Pero estos no serían los únicos nombramientos, ya que durante los años 1916 y 1917 habría un goteo constante de nuevos delegados españoles designados para estas labores de inspección. A partir de sus informes podemos establecer una serie de consideraciones generales. En primer lugar, encontramos grandes diferencias entre los campos de prisioneros destinados a oficiales y aquellos que albergaban a la tropa. Por lo general, no se constatan unas condiciones excesivamente penosas en los primeros, mientras que en los segundos sería una tónica general la masificación, la escasez de alimentos (especialmente a partir del segundo año de guerra), el maltrato y las duras jornadas de trabajo. En el archivo del Palacio Real podemos encontrar algunos diarios pertenecientes a prisioneros franceses en los que se relatan estas duras condiciones de reclusión.¹¹⁶ Sin embargo, también hay que tener en cuenta las diferencias entre campos de prisioneros, ya que en algunos de los informes se destaca la buena impresión causada a los delegados españoles tras su visita. En concreto, vamos a centrarnos en los aspectos que recoge el capitán médico Antonio Ferratges en su correspondencia con Emilio María de Torres durante el año 1917.

En la carta con fecha de 31 de marzo de 1917, Ferratges da cuenta de su visita a diez destacamentos de trabajo donde están empleados prisioneros de guerra y civiles belgas. Señala la mala impresión que le ha causado la presencia de esos belgas, ya que según él están allí de forma forzosa tras haberseles prometido cosas que no eran ciertas. Por lo demás, destaca el buen tratamiento al que se les somete. También resulta interesante exponer una de las cosas que cuenta en su carta: el delegado español se queja de las

¹¹⁵PANDO DESPIERTO, Juan: *Un rey para la esperanza...*p. 163.

¹¹⁶AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 19063, Expediente 49, *Informe diario en francés sobre campos de prisioneros*, 1917.

represalias que ha sufrido por decir "la verdad" en sus informes sobre los campamentos de prisioneros, y pone como ejemplo que en el Tercer Cuerpo del Ejército Alemán se ha prohibido dejarle hablar con los prisioneros porque supuestamente "incentiva la subordinación". A pesar de ello, asegura tener la conciencia tranquila porque cuenta con pruebas de todo lo que ha escrito en sus informes, negando que haya exagerado en los mismos: "(...) me inspiro en la labor de paz y de caridad para el prójimo, que nos ha sido inspirada por nuestro Augusto Soberano".¹¹⁷

Unos meses después, el 23 de junio de 1917, Antonio Ferratges envía una nueva misiva a Emilio María de Torres, informándole sobre sus últimas vivistas a campamentos de prisioneros y destacamentos de trabajo en Alemania. El capitán médico narra al Secretario del Rey las muestras de agradecimiento que recibe por parte de los prisioneros durante sus visitas: "(...) impresiona mucho al que durante largo tiempo se creyó abandonado, cuando ve que todavía hay quién se esfuerza para ir a tenderle una mano amiga".¹¹⁸ A continuación señala que ha visitado el campamento de prisioneros de Dyroty y que ha inspeccionado varios destacamentos de trabajo sobre los que había recibido denuncias. Cinco de esos destacamentos son definidos como aceptables e incluso buenos por parte de Ferratges, mientras que otros cuatro le causaron mala impresión, especialmente el de Bötzovo. Acusa a los responsables del mismo de emplear a los prisioneros en la carga y descarga de las basuras de Berlín, estando los cautivos cubiertos de suciedad, con llagas en pies y manos, y con una alimentación insuficiente: "(...) algunos rusos se comen hasta lo que encuentran en las basuras. ¡Horrible!".¹¹⁹ Ferratges señala en su carta que, tras la visita a este destacamento, pidió en su informe del pasado 31 de mayo la supresión del mismo. El capitán médico también se encontraría con problemas durante la inspección de otro destacamento de trabajo, ya que el capitán del mismo le impidió conversar con los prisioneros franceses, llegando a amenazarlos con castigos si no declaraban lo que debían. Vistas las circunstancias, el delegado español decidió suspender la visita ese mismo día para realizarla en otro momento bajo unas condiciones más aceptables. Ferratges señala que normalmente se encuentra con que se somete a los prisioneros a trabajos forzados,

¹¹⁷AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12100, Expediente 17, *Cartas de Antonio Ferratges desde Berlín*, 31 de marzo de 1917.

¹¹⁸AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12100, Expediente 17, *Cartas de Antonio Ferratges desde Berlín*, 23 de junio de 1917.

¹¹⁹AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12100, Expediente 17, *Cartas de Antonio Ferratges desde Berlín*, 23 de junio de 1917.

incluso cuando estos sufren heridas de guerra, y que la alimentación es deficiente por lo general. A pesar de ello, el delegado español expresa en su carta que se encuentra animado para continuar con su misión, y reitera el agradecimiento que le muestran los prisioneros por su labor y la imagen positiva que está adquiriendo España.¹²⁰

Estas visitas e inspecciones llevadas a cabo por los delegados españoles continuarían durante el año 1918, e incluso después de terminada la guerra. Desde la embajada española en Berlín se enviaban al Palacio Real de Madrid copias de todos los informes realizados sobre las visitas a campamentos de prisioneros. Así por ejemplo, en una carta con fecha de 16 de septiembre de 1918, se adjuntaban los informes relativos al mes de agosto, en el cual los delegados de la Comisión Militar de Inspección de Campamentos habían llevado a cabo 125 servicios, en 91 días de visitas, elaborando un total de 247 informes sobre prisioneros de diversas nacionalidades (estadounidenses, belgas, franceses, portugueses, rumanos y serbios).¹²¹ Un mes después, el 12 de octubre de 1918, se repetía la operación, informando en este caso sobre las visitas de los delegados españoles durante el mes de septiembre: 113 servicios, 87 días de visitas y un total de 223 informes sobre prisioneros de diferentes nacionalidades (estadounidenses, belgas, franceses, japoneses, portugueses, rumanos y serbios).¹²² En definitiva, nos encontramos con que se realizaba un seguimiento continuo del transcurso de las visitas llevadas a cabo por los delegados españoles desde la Secretaría Particular del Rey, lo que es muestra del interés manifestado por Alfonso XIII hacia estas gestiones humanitarias.

3.3.3. Imperio Austro-Húngaro.

Las primeras visitas llevadas a cabo en los campos de prisioneros de Austria-Hungría fueron encabezadas por el embajador español en Viena, Castro, tras aceptar la invitación de las autoridades imperiales. Esta inspección de diez campos de concentración entre el 3 y el 11 de diciembre de 1914 no estuvo exenta de polémica, ya que se suponía que la obligación de los representantes españoles en el Imperio Austro-Húngaro era el haber exigido la visita debido a que estaban encargados de la defensa de los intereses rusos y

¹²⁰AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12100, Expediente 17, *Cartas de Antonio Ferratges desde Berlín*, 23 de junio de 1917.

¹²¹AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12112, Expediente 13, *Embajada de España en Berlín 1918*, 16 de septiembre de 1918.

¹²²AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12112, Expediente 13, *Embajada de España en Berlín 1918*, 12 de octubre de 1918.

serbios, y no acudir a la invitación de un Gobierno que les había preparado un viaje bajo protocolo. A pesar de ello, Castro se personó acompañado de su agregado militar, el comandante José Fernández Villa Abrille, del coronel austriaco Ritter von Stein y del diplomático Johann Wipperfurth. La primera parada de su recorrido fue el castillo de Taplanfa, donde se encontraban recluidos 20 oficiales serbios, para a continuación dirigirse a otra fortaleza con la misma función: el castillo de Nagy-Ungarn. Pero lo realmente interesante llega cuando Castro recoge en su informe la visita a campos de prisioneros como el de Kenyemerzo, sin escatimar en elogios hacia la organización, las instalaciones y el trato dedicado a los prisioneros, a pesar de que se trataba de un campamento masificado, que había sufrido epidemias de cólera y tifus, y en el que las deficiencias eran notorias en muchos aspectos. En definitiva, Castro recoge en su informe una visión bastante idílica de sus visitas, que se extendieron a los campos de Neulengbach, Katzenau, Kleinmünchen, Mathausen, Thérésienstadt, Milowitz y Leitmeritz.¹²³

Las quejas sobre la metodología seguida por Castro en sus visitas no se hicieron esperar, y llegaron procedentes tanto del Gobierno serbio -protesta por el olvido de sus prisioneros civiles- como por parte del ministro Lema, durante los primeros meses de 1915. Lo cierto es que, a partir de ese momento, el diplomático español cambió su actitud de cara a las visitas y reinició las inspecciones, acompañado de Villabrille, von Wipperfurth y del responsable del Gobierno imperial en función de la región en que se encontrase el campo. Castro eliminó de sus informes las descripciones admirativas, siendo conciso y dejando a un lado vaguedades e imprecisiones a la hora de dar cifras y nacionalidades de los prisioneros. Así, llegó a visitar quince campos de cautivos civiles, repartidos de la siguiente manera: ocho en la Alta Austria, tres en el Tirol y cinco en Hungría. Lo cierto es que, una vez corregidos los excesos descriptivos de Castro favorables a las autoridades austro-húngaras, hemos de decir que las condiciones y el trato que se daban en esos campos de prisioneros eran generalmente mejores que las que se encontraban los delegados españoles en Alemania.¹²⁴

¹²³PANDO DESPIERTO, Juan: *Un rey para la esperanza...*pp. 150-154.

¹²⁴Ibid. pp. 155-158.

3.3.4. Italia.

A partir de los informes de los delegados españoles en Italia, que podemos encontrar en el Archivo del Palacio Real, vamos a pasar a reconstruir lo que fueron las gestiones españolas en relación con los campos de prisioneros de este país.

La primera visita a campos de este tipo en Italia corrió a cargo del embajador español en Roma, Ramón Piña y Millet, durante el 3 de noviembre de 1915, y comprendió aquellos lugares dependientes del Cuerpo de Ejército de Alessandria (Alessandria y Vigevano) y del Cuerpo de Ejército de Génova (Casalmaggiore, Génova, Begato, Sperone, Monteratti, Santa Tecla y Final Marina), tal y como recoge el agregado militar en la embajada española en Italia, teniente coronel Manzanos, en su "Informe sobre el trato dado en Italia a los prisioneros de guerra austro-húngaros", con fecha del 4 de enero de 1916.¹²⁵ La siguiente visita que se recoge en este mismo informe fue durante el 14 de diciembre de 1915, en este caso al Cuerpo de Ejército de Nápoles (Nápoles, Aldifreda, Casagiove, Maddaloni y Baronissi) y al Cuerpo de Ejército de Palermo (Palermo, Monreale, Terrasini, Carini y Marsala). El teniente coronel Manzanos realiza una descripción completa y minuciosa de los lugares en que se encontraban recluidos los prisioneros: se habla de la ventilación y la claridad, del pavimento, camas, cuartos de aseo, cocinas, letrinas, estado sanitario y organización de enfermería y hospitales, del culto religioso y la asistencia espiritual, vestuario, alimentación, trabajo de los prisioneros y remuneración del mismo, cantina, acceso a tabaco y lectura, castigos y disciplina, etc. También se dedica un apartado especial al trato que se ofrece a los oficiales recluidos y, por último, Manzanos resume la impresión que le causó la visita a los diferentes campos de prisioneros:

(...) Las consideraciones aquí expuestas, tanto en lo referente al oficial como a la tropa, demuestran en nuestro sentir que unos y otros están bien tratados y bien alojados, en general (...). Los [campos] visitados en la parte septentrional son buenos, pero, los del medio día son mejores (...). (...) baste decir que ni por oficiales, ni tropa, se ha producido una sola queja importante. (...) La queja general importante de oficiales y cadetes es la rebaja y supresión de paga, respectivamente; y la queja general de oficiales y tropa, especialmente de los de

¹²⁵AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15623, Expediente 2, *Guerra Europea 1916-1918. Informes de los delegados españoles en Italia*, 4 de enero de 1916.

nacionalidad húngara, es la tardanza, y para algunos, falta absoluta de correspondencia, si bien el dinero lo reciben perfectamente.¹²⁶

Ya en febrero de 1916, el embajador español y el agregado militar son los encargados, nuevamente, de visitar los centros de internamiento que, en este caso, se encontraban en la isla de Cerdeña. Según lo que indica el propio Piña y Millet, visitaron 94 pueblos en los que había repartidos 1.109 cautivos.¹²⁷ Debemos de tener en cuenta que, como indica el propio embajador Piña en una de sus cartas a Emilio María de Torres, no existían en Italia grandes campos de concentración y de prisioneros al estilo de los que se habían erigido en Alemania, sino que los prisioneros eran repartidos en "fortalezas o edificios públicos militares o civiles; siendo por consiguiente imposible enviar plano o carta de ellos [de los campos de concentración]".¹²⁸

El siguiente informe del que tenemos constancia fue escrito el 15 de septiembre de 1916 por el agregado militar, y en él se recogía lo que había dado de sí la visita realizada en agosto a los campamentos de prisioneros situados en la isla de la Asinara. El teniente coronel Manzanos llevó a cabo la inspección acompañado por el general italiano Ferrari. En su informe se describe la situación de la isla, que cuenta con dos campos de prisioneros debido a que uno de ellos está dedicado a los cautivos afectados por enfermedades contagiosas. Manzanos da la cifra de 650 oficiales austro-húngaros recluidos en la isla, los cuales presentaron sus quejas ante el delegado español: sobre el alojamiento, pidieron que se dividiera el dormitorio en compartimentos, y que se dotara al techo de un mayor aislamiento para sufrir menos el calor; y con respecto a la alimentación, se quejaron de las dificultades existentes en el aprovisionamiento y de la actitud del cantinero. Otras quejas recurrentes versaban sobre el tratamiento médico, dinero, libros, vestuario, ascensos, etc. La conclusión de Manzanos sobre su visita es la siguiente:

(...) hemos expuesto el parecer de que la Asinara es un excelente campo para tropa, pero no tanto para oficiales, cosa que se ha indicado a la Comisión Central.
(...) insistiendo el que suscribe en el parecer de que sería conveniente pedir el

¹²⁶AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15623, Expediente 2, *Guerra Europea 1916-1918. Informes de los delegados españoles en Italia*, 4 de enero de 1916.

¹²⁷PANDO DESPIERTO, Juan: *Un rey para la esperanza...*p. 212.

¹²⁸AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15623, Expediente 2, *Guerra Europea 1916-1918. Informes de los delegados españoles en Italia*, 25 de noviembre de 1916.

traslado de estos oficiales al Continente, donde podrán encontrar mayores facilidades para su aprovisionamiento y demás necesidades personales.¹²⁹

El teniente coronel Manzanos fallecería pocos meses después, siendo su último informe el relativo a la visita del Castello di Belvedere (Florencia), donde se encontraban internados un grupo de prisioneros austro-húngaros. Este último informe de Manzanos fue enviado por el embajador Piña y Millet el 9 de mayo de 1917 al Palacio Real de Madrid.¹³⁰

El sucesor de Manzanos en el cargo de agregado militar de la embajada fue el comandante Ramón Sagarra. Una de sus primeras visitas tuvo como escenario el balneario de Nocera-Umbra (Perusa), donde se encontraban cautivos oficiales austro-húngaros. En su informe Sagarra sigue la línea de su antecesor, describiendo de forma detallada todo lo visto durante su visita. Además, recogió las reclamaciones de los prisioneros, cuyo portavoz fue el coronel austriaco Edlmann, quien solicitó al Rey de España que se interesara por la suerte de sus soldados que habían sido trasladados a Francia para un posible canje en base al acuerdo establecido entre Alemania y Francia para el intercambio de prisioneros que llevaban 18 meses de cautiverio.¹³¹ Unos días más tarde, el 6 de junio de 1917, el comandante Sagarra visita el campamento de prisioneros de Avezzano (Aquila), donde había 4.670 prisioneros de 17 nacionalidades, según recoge en su informe. La impresión que le causó esta visita fue bastante positiva en términos generales, y, de hecho, no recoge ninguna reclamación de los cautivos en su informe: "(...) el único deseo expresado es el muy lógico de regresar a su Patria".¹³² Una imagen muy parecida se encontraría durante su visita a los soldados austro-húngaros prisioneros en el campamento de Cassino (Caserta), en cuyos barracones se alojaban 1.373 cautivos, a los que había que sumar otros 5.071 que estaban distribuidos entre los 80 destacamentos de trabajadores que había en la zona. El militar español destaca la disciplina y el buen comportamiento de los prisioneros, así como las facilidades mostradas por el comandante del campo para que hablara con éstos, los cuáles no

¹²⁹AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15623, Expediente 2, *Guerra Europea 1916-1918. Informes de los delegados españoles en Italia*, 15 de septiembre de 1916.

¹³⁰AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15623, Expediente 2, *Guerra Europea 1916-1918. Informes de los delegados españoles en Italia*, 9 de mayo de 1917.

¹³¹AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15623, Expediente 2, *Guerra Europea 1916-1918. Informes de los delegados españoles en Italia*, 31 de mayo de 1917.

¹³²AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15623, Expediente 2, *Guerra Europea 1916-1918. Informes de los delegados españoles en Italia*, 6 de junio de 1917.

manifestaron reclamaciones importantes.¹³³ Sí encontraría peticiones durante su visita del 26 de junio de 1917 a los soldados austro-húngaros emplazados en el campamento de Sulmona (Aquila), debido a que los suboficiales solicitaban ser internados en campamentos de oficiales acordes a su graduación.¹³⁴ Por otra parte, el comandante Sagarra visitaría de nuevo campamentos que ya habían sido inspeccionados previamente por su antecesor, el coronel Manzanos. Fue el caso de la visita al campamento de oficiales de Montenarba (Cerdeña), el 8 de julio de 1917,¹³⁵ y el de la inspección de la isla de la Asinara llevada a cabo el día 3 de ese mismo mes. El militar español se limitó a recoger aquellos aspectos que podían haber variado con respecto a la anterior visita de la delegación española, que en el caso de la isla de la Asinara eran varios. En primer lugar, la población de prisioneros había aumentado considerablemente: el día de su visita, Sagarra contabiliza 1.714 soldados y 306 oficiales. En líneas generales, la impresión que le causa el lugar es buena, aunque matiza que "(...) quizá en invierno la obligada permanencia en un lugar tan apartado no sea realmente muy agradable".¹³⁶ Recoge las peticiones de dos médicos prisioneros, que solicitan su repatriación, y señala que los soldados están más animados que los oficiales, gracias a que los primeros se dedican a trabajos manuales y con ello encuentran cierto entretenimiento. Por último, apunta que el principal escollo del campamento es la dificultad de medios de comunicación, al encontrarse en una isla.

El comandante Sagarra también llevaría a cabo visitas a los civiles austro-húngaros que se encontraban cautivos en lugares como, por ejemplo, la isla de Cerdeña. En concreto, visitaría esta isla entre el 2 y el 13 de julio de 1917, acompañado de un diplomático -el conde de Torrellano- y asumiendo los gastos de la expedición la embajada de España en Italia. Tal y como recoge en su informe, Sagarra manifiesta que las autoridades italianas les ofrecieron muchas facilidades para poder realizar su labor con éxito: visitaron 65 pueblos y hablaron con 824 internados austro-húngaros. Los delegados españoles se llevaron, en líneas generales, una imagen positiva de su visita, aunque apuntaron en su informe que los cautivos de la provincia de Sássari estaban más satisfechos y mejor

¹³³AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15623, Expediente 2, *Guerra Europea 1916-1918. Informes de los delegados españoles en Italia*, 15 de junio de 1917.

¹³⁴AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15623, Expediente 2, *Guerra Europea 1916-1918. Informes de los delegados españoles en Italia*, 26 de junio de 1917.

¹³⁵AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15623, Expediente 2, *Guerra Europea 1916-1918. Informes de los delegados españoles en Italia*, 8 de julio de 1917.

¹³⁶AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15623, Expediente 2, *Guerra Europea 1916-1918. Informes de los delegados españoles en Italia*, 3 de julio de 1917.

atendidos que los de Cagliari. En relación con las quejas presentadas ante los delegados españoles, la mayoría de las mismas giraban en torno a peticiones para que se les mejorara el subsidio, facilitara más medicamentos y llegara la correspondencia a su destino. La ampliación de la zona de paseo y el fin de los traslados inmotivados son otras de las reclamaciones más recurrentes, aunque hay una que es especialmente interesante: "(...) insisten en la necesidad de que se eviten las campañas de prensa, como la que se hizo el año último acusándoles de ser autores de los incendios".¹³⁷ Todas estas quejas y peticiones fueron trasladadas al gobierno italiano, divididas en función de su carácter general o particular. Además, la memoria de la visita a la isla de Cerdeña por parte del comandante Sagarra y el conde de Torrellano fue enviada al Gobierno Imperial austro-húngaro.

Las visitas de los delegados españoles continuarían durante ese año y el siguiente: el 25 de octubre de 1917 el agregado militar visita los campos de prisioneros de Santa María Capua Vétere y Casagiove¹³⁸, y ya a comienzos de 1918, los días 9 y 10 de enero, visitaría los centros de reclusión en Génova: Sperone, Begato, Castellacio, San Martino y los hospitales Garibaldi y Coronato.¹³⁹ La mayor parte de estas visitas fueron realizadas a instancias del Gobierno austro-húngaro, ya que manifestaba quejas acerca del trato que recibían sus cautivos en Italia. Pero lo cierto es que, como se comprueba a través de los informes de los delegados españoles, en general las condiciones de cautividad entraban dentro de unos parámetros humanitarios. Así lo pone de manifiesto el propio comandante Sagarra en una carta a Emilio María de Torres, con fecha 9 de febrero de 1918, en la que habla de su visita a Génova:

Eran tantas las reclamaciones que nos llegaban de Austria hablando de las malas condiciones de dichas viviendas, que ha sido una gran satisfacción el poder comprobar que todas las quejas eran infundadas y procedían de algunos oficiales que por su carácter o por entender así el patriotismo, no dejaban de alarmar a su gobierno.¹⁴⁰

¹³⁷AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15623, Expediente 2, *Guerra Europea 1916-1918. Informes de los delegados españoles en Italia*, 2 al 13 de julio de 1917.

¹³⁸AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15623, Expediente 2, *Guerra Europea 1916-1918. Informes de los delegados españoles en Italia*, 25 de octubre de 1917.

¹³⁹AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15623, Expediente 2, *Guerra Europea 1916-1918. Informes de los delegados españoles en Italia*, 9 y 10 de enero de 1918.

¹⁴⁰AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12111, Expediente 28, *Informe embajador en Italia sobre visita a campos de prisioneros*, 9 de febrero de 1918.

Así como en Austria-Hungría las condiciones de los campamentos eran mejores que las de sus aliados alemanes, en el caso de Italia se puede decir lo mismo con respecto a Francia.¹⁴¹

4. Reconocimiento de la obra humanitaria desempeñada por España durante la Gran Guerra.

A la hora de hablar del reconocimiento obtenido por nuestro país gracias a las gestiones humanitarias desarrolladas durante la Primera Guerra Mundial, diferenciaremos entre la relevancia que tuvieron las mismas a nivel internacional, a través de la correspondencia que llegaba a la Secretaría Particular del Rey y de periódicos extranjeros, y la imagen que se proyectaba en España de esta obra humanitaria, midiendo su repercusión en prensa y a través de la importancia que le daba el propio monarca en sus discursos e intervenciones públicas.

4.1. Ámbito internacional.

Como no podía ser de otra manera, las primeras muestras de reconocimiento a la labor desarrollada desde las dependencias del Palacio Real de Madrid y a través de las embajadas españolas en los países beligerantes, llegaron por parte de aquellos particulares que habían solicitado la intervención del monarca español en algún asunto relacionado con la guerra que se estaba librando. Fueron miles las cartas que llegaron a la Secretaría Particular del Rey en este sentido, y en ellas se mostraba el agradecimiento por su intervención al monarca español de diferentes maneras: por ejemplo, encontramos poemas dedicados a la figura de Alfonso XIII, como el firmado por el francés Paul Liseron en julio de 1916.¹⁴² También hallamos misivas de personalidades como Faupin, profesor honorario de la Universidad de Verdún, quien elogia los actos de generosidad del Rey de España en su carta del 19 de enero de 1917.¹⁴³ Al mismo tiempo, algunos autores envían a Alfonso XIII copias de los libros que publican en torno a la recién terminada guerra, como es el caso de la obra *Negotiations pour les prisonniers de guerre, notes & souvenirs*, con prefacio de Paul Deschanel, *Président de la Chambre des Députés*. El autor de este libro, cuyo nombre no hemos podido averiguar, incluye

¹⁴¹PANDO DESPIERTO, Juan: *Un rey para la esperanza...*p. 213.

¹⁴²AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 16232, Expediente 34, *Cartas de particulares a S.M., elogiando papel de protector ante las desgracias de la guerra*, 1916.

¹⁴³AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12100, Expediente 32, *Carta de Faupin*, 19 de enero de 1917.

una nota en la que agradece al monarca español los esfuerzos realizados durante la guerra en favor de los prisioneros:

(...) J'ose espérer que Sa Majesté, dont le dévouement et l'intérêt pour les prisonniers de guerre ne se sont jamais démentis au cours de la conflagration mondiale, daignera accueillir l'hommage de quelqu'un qui, dans son humble sphère, a également tenté d'adoucir le sort des malheureux prisonniers. Je prie votre Excellence d'agréer, avec mes remerciements, l'assurance de ma considération la plus distinguée.¹⁴⁴

Por otra parte, los reconocimientos también procedían de asociaciones y colectivos diversos. Por ejemplo, durante la visita de los Reyes a Bélgica en 1923, son muchas las muestras de agradecimiento por la protección y la ayuda ofrecida desde España a los belgas tras sufrir la invasión alemana en 1914. Manifestación de ello es la carta de agradecimiento que envía una sociedad de la ciudad de Amberes, llamada De Broederband, al monarca español para darle la bienvenida y mostrarle su gratitud:

Un movimiento de entusiasmo y de alegría se apodera de nuestros corazones al presentar a Vuestra Majestad el testimonio de nuestro mayor agradecimiento por los favores tan grandes prestados a nuestros infelices ciudadanos, por Vuestra Majestad y el noble Pueblo Español, durante la terrible guerra. En nombre de todos ellos y de los novecientos miembros de nuestra sociedad ofrecemos a Vuestra Majestad la expresión de nuestra imperecedera gratitud, jurándole que nunca olvidaremos lo que Vuestra Majestad y el Pueblo Español han hecho por nuestra Patria.

Viva el Rey !!! Viva España !!!¹⁴⁵

En esta misma visita a Bélgica, encontramos que organizaciones como los *Boy Scouts* de ese país le ofrecen a Alfonso XIII el título y las insignias de Oficial de Honor, por su ayuda a los miembros prisioneros y deportados durante la guerra.¹⁴⁶

Sin embargo, los reconocimientos a la labor humanitaria española no procedían únicamente del ámbito particular. Desde las embajadas de los países beligerantes en España se enviaban notificaciones de agradecimiento a la Secretaría del Rey por sus gestiones relativas a los prisioneros de guerra, como podemos comprobar en el caso de Alemania a través de la correspondencia de su embajada en Madrid.¹⁴⁷ Estos

¹⁴⁴AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 19063, Expediente 50, *Autor francés envía carta a Secretaría Particular de S.M. adjuntando libro*, 18 de enero de 1919.

¹⁴⁵AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15827, Expediente 13, *Carta de agradecimiento al Rey, Amberes*, 5 de mayo de 1923.

¹⁴⁶AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15643, Expediente 14, *Ofrecimiento a S.M. el Rey de los Boy Scouts de Bélgica*, 3 de mayo de 1923.

¹⁴⁷AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15983, Expediente 1, *Correspondencia de la embajada Alemana acreditada en Madrid con la Secretaría Particular de S.M.*, 1914-1919.

reconocimientos, tras el final de la guerra, se materializarían con la concesión de medallas y condecoraciones al personal de la Secretaría del Rey y de la Oficina Pro-Cautivos. Bélgica concedería las condecoraciones en el año 1919, mientras que Francia inició los trámites en enero de ese mismo año, tal y como le comunicó el Subsecretario de Estado a Emilio María de Torres:

(...)M. Dard, Consejero de la Embajada de Francia ha venido a verme y rogarme le procure una lista completa de las personas que se han ocupado de la meritoria labor de facilitar noticias respecto de los prisioneros de guerra franceses en Alemania. Como se desea una relación nominal para conceder a los interesados la medalla de la Gratitude francesa, agradeceré a usted sinceramente me indique en lo que de esa Secretaría particular dependa, los nombres que proceda tener en consideración.(...)¹⁴⁸

Finalmente, las medallas de la *Reconnaissance Française* serían otorgadas al personal de la Secretaría del Rey en octubre de 1922.¹⁴⁹

Con respecto a la relevancia y el reconocimiento que tuvieron las acciones españolas durante el transcurso de la guerra en la prensa internacional, nos disponemos a destacar algunos ejemplos a partir de publicaciones iberoamericanas y francesas.

En el Archivo del Palacio Real podemos encontrar numerosos recortes de periódicos, la mayor parte de ellos franceses, en los que se habla de forma elogiosa de esa labor humanitaria desempeñada por el monarca español. Resulta complicado esclarecer la autoría y la fecha de esos fragmentos de prensa, que suponemos coetáneos al desempeño de las funciones de la Oficina Pro-Cautivos. Muestra de ello son diversos artículos firmados por M. Hutin:

"Et il est beau, il est consolant de penser que pendant que tant massacres s'accomplissent, pendant que tant de ruines s'accumulent il reste un Souverain, ami de la paix mais également ami de la justice, qui de toutes les forces de son grand coeur se fait le médiateur entre la force brutale et la faiblesse opprimée et rappelle par sa bonté son ancêtre Saint-Louis comme sa noble mère a autrefois retracé le personnage sympathique et charmant de Blanche de Castille".¹⁵⁰

¹⁴⁸AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15501, Expediente 14, *Propuesta y recompensa de medallas de la Gratitude Francesa al personal de la Secretaría Particular de S.M. el Rey*, 13 de enero de 1919.

¹⁴⁹AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15501, Expediente 14, *Propuesta y recompensa de medallas de la Gratitude Francesa al personal de la Secretaría Particular de S.M. el Rey*, 27 de octubre de 1922.

¹⁵⁰AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15624, Expediente 20, *Guerra Europea: prensa. Papel humanitario de S.M., recortes diarios 1916-1924*.

Continuando con las publicaciones francesas, queremos destacar el artículo titulado "L'oeuvre humanitaire de S.M. le Roi d'Espagne. -Prisonniers de guerre. -Rapatriés. - Visite des camps", escrito por Gabrielle Réval en *Revue des deux mondes*. En dicho artículo, la autora describe las impresiones que le causó Alfonso XIII durante su visita a España, donde pudo comprobar de primera mano el trabajo que se estaba desarrollando en el Palacio Real de Madrid:

(...) Chaque matin offre un nouveau combat; mais, le soir, le jeune Roi peut s'endormir doucement: comme l'empereur romain, il n'a pas perdu sa journée. C'est cette journée d'Alphonse XIII que je voudrais raconter, telle que je l'ai vu vivre pendant mon séjour à Madrid; mais d'abord, je veux évoquer la noble et chevaleresque figure de ce jeune souverain si populaire en France.¹⁵¹

Resulta especialmente interesante, por la ideología del medio en el que se publica, un artículo de Fabra Ribas en el periódico socialista *L'Humanité* de París, del 29 de julio de 1916, titulado "Au Palais Royal de Madrid". En él se explica el funcionamiento de la Oficina Pro-Cautivos, sin escatimar en elogios hacia la labor humanitaria del Rey de España.¹⁵²

En cuanto a la prensa iberoamericana, cabe destacar el interés mostrado por un gran número de diarios en relación a lo que acontecía en España durante la Gran Guerra. Comenzaremos tratando la prensa argentina de la época, ya que las referencias a la política exterior en diversas publicaciones son una tónica general. Por supuesto, también encontramos menciones hacia las gestiones humanitarias de la Oficina Pro-Cautivos.

El 12 de mayo de 1916 se publican en *La Razón* calurosos elogios hacia Alfonso XIII con motivo de su cumpleaños.

En las actuales circunstancias, en que Europa se encuentra envuelta en la más espantosa de las tragedias, la figura de Don Alfonso está adquiriendo especial relieve y a los muchos títulos de que hoy goza, ha de unir, a buen seguro, el de Rey de la Paz, pues es el único monarca que se halla en condiciones de intervenir ventajosamente para que las armas detengan sus destructores efectos y una era pacífica y de progreso reine en la ensangrentada Europa.¹⁵³

En esa misma edición, se insiste en la faceta humanitaria del monarca español:

¹⁵¹AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 19067, Expediente 5, *Artículo en "Revue des deux mondes"*, 15 octubre de 1916.

¹⁵²*L'Humanité*, 29 de julio de 1916, p. 1.

¹⁵³*La Razón*, 12 de mayo de 1916.

Piadoso, humanitario, altruista sin más estímulo que los de su propia conciencia, quiso y supo amparar con tutela en que no faltan delicadezas hidalgas y fraternas pruebas de afecto, a los desvalidos, a los infortunados, a los sin ventura, que inocentes o culpables, sienten la amenaza del rigor enemigo o gimen bajo la anónima pesadumbre que a tantos hiere a ciegas.¹⁵⁴

En el diario *La Nación* de Buenos Aires es posible hallar diversos artículos firmados por el ya mencionado Adolfo Posada. Asimismo, el 20 de diciembre de 1918 encontramos una pequeña noticia titulada "Vida española. Distinción merecida". En ella también se hacen eco de la propuesta francesa para condecorar al monarca español por su labor durante la guerra:

Coincidirán todos -las filias y las fobias- en que durante toda la guerra ha guardado D. Alfonso XIII una admirable rectitud personal y una correctísima conducta constitucional. (...) ha hecho todo lo posible por aliviar los dolores de la guerra, colocándose, con su oficina de informes y peticiones de prisioneros, en un plano tan superior, como el del recién electo presidente de Helvecia. (...) El gobierno de Francia, según nos comunicó el cable de ayer, ha resuelto crear para D. Alfonso XIII una distinción que se titulará "del agradecimiento francés". (...) Don Alfonso XIII puede estar satisfecho: como rey constitucional, ha ido a donde sus cortes han querido; como caballero particular, ha hecho todo el bien que estaba en su mano. Y como su primer ministro se encuentra ya en París, en íntima o por lo menos muy afectuosa relación con los aliados, el rey de España puede sonreír y parodiar la frase atribuida a Francisco I, al dar cuenta de Pavía: "¡El honor del rey nunca estuvo perdido!".¹⁵⁵

Otros periódicos argentinos centran sus informaciones en la neutralidad española y en las disputas que acontecen entre germanófilos y aliadófilos. Es el caso de *La Unión*, el 3 de enero de 1917, y de *La Gaceta de España*, el 16 de mayo de 1917.¹⁵⁶

Una publicación relevante que nos permite deducir el interés de Palacio por dar a conocer su obra humanitaria aparece el día 1 de diciembre de 1917 en el diario *La Opinión*:

(...) Es verdaderamente admirable la obra y organización que Don Alfonso ha dedicado a tan colosal empresa, pues hemos tenido la oportunidad de ver una papeleta de las empleadas en la gran secretaría, la cual ha sido enviada al representante de España en esta ciudad D. Campio Vázquez.¹⁵⁷

¹⁵⁴*La Razón*, 12 de mayo de 1916.

¹⁵⁵*La Nación*, 20 de diciembre de 1918.

¹⁵⁶AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 16322, Expediente 3, *Prensa Iberoamericana sobre la guerra europea y el papel de S.M. Alfonso XIII en ella, y su obra humanitaria*, 1916-1919.

¹⁵⁷*La Opinión*, 1 de diciembre de 1917, Año I, Número 236.

Centrándonos ya en la prensa de otros países como Perú, no faltan referencias al inicio, desarrollo y funcionamiento de la Oficina Pro-Cautivos: en el diario *La Unión* de Lima aparece una noticia en este sentido en la primera página, el día 26 de noviembre de 1916.¹⁵⁸ En Chile, periódicos como *La Nación* y *El Correo de España* prestan atención a estas gestiones, dedicándoles espacio en sus ediciones de los días 11 y 20 de noviembre de 1917 y, ya después de la guerra, el 15 de enero de 1920.¹⁵⁹ Por su parte, *El Nuevo Diario* venezolano abre su tirada del 17 de mayo de 1919 con una entrevista a Alfonso XIII y las correspondientes fotografías de los Reyes de España.¹⁶⁰

4.2. **Ámbito nacional.**

Desde la diplomacia española, con la colaboración del entorno de la Secretaría del Rey en el Palacio Real, se buscó llevar a cabo la difusión de la obra humanitaria que se había desarrollado durante el conflicto. El máximo exponente de estas acciones sería Víctor Espinós y Moltó, autor de trabajos apologeticos como *Alfonso XIII y la Guerra* que fueron publicados antes de que terminara la misma. En esta tarea participarían algunos de los diplomáticos implicados en las gestiones humanitarias, como se puede comprobar a través de la correspondencia mantenida entre el cónsul español en Bremen, Ricardo Gómez Navarro, y Emilio María de Torres en mayo de 1917:

Mi labor en el año y medio que he estado al frente de la Cancillería de la Oficina de Prisioneros Franceses de la Embajada de S.M. en Berlín auxiliando a mis Jefes, no ha podido ser más modesta, por lo que, sin considerarme acreedor a figurar en el libro en cuestión, por complacer al Señor Espinós y por haber tomado este el nombre de V. le remito adjunto el único retrato de que por el momento dispongo (...). Como español y conociendo de ciencia cierta el interés y empeño que nuestro Augusto Soberano ha puesto en la humanitaria y difícilísima labor que ha tomado a su cargo en esta guerra, me felicito de que se dé a conocer al público de todos los países cuantísimo deben a la desinteresada y acertadísima intervención de S.M. el Rey (q.D.g.) los prisioneros de todas las Naciones beligerantes.¹⁶¹

En el caso del continente americano no podemos dejar de mencionar el trabajo llamado *The truth about Spain/La verdad acerca de España*, obra realizada por Juan Riaño,

¹⁵⁸AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15624, Expediente 20, *Guerra Europea: prensa. Papel humanitario de S.M., recortes diarios 1916-1924.*

¹⁵⁹AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 16322, Expediente 4, *1916-1919: Prensa iberoamericana sobre la guerra europea y el papel de S.M. Alfonso XIII en ella y su obra humanitaria.*

¹⁶⁰AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 16322, Expediente 4, *1916-1919: Prensa iberoamericana sobre la guerra europea y el papel de S.M. Alfonso XIII en ella y su obra humanitaria.*

¹⁶¹AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15984, Expediente 31, *Carta Cónsul de España en Bremen sobre labor humanitaria*, 9 de mayo de 1917.

embajador de España en los Estados Unidos, para ser publicada en inglés y español con el objetivo de mostrar una imagen positiva del papel desempeñado por el monarca español durante la Gran Guerra, destacando las iniciativas de carácter humanitario.

El Palacio Real de Madrid, fue durante la guerra el nido de águila donde la Piedad encontró su albergue huyendo de los horrores de una guerra sin cuartel. En sus archivos figuran, cerca de 325.000 actuaciones, de las cuales 51, consiguieron rescatar de la muerte otras tantas vidas sentenciadas por delitos gravísimos que solo a la magnanimidad de un Rey cabía encomendar su salvación; ya que únicamente a Él le era permitido acercarse por igual: al Kaiser y Zar Nicolás, al Rey Jorge de Inglaterra y al Emperador de Austria, de cuya misericordia dependían aquellas vidas (...).¹⁶²

También resulta interesante el análisis que podemos hacer a través de algunos de los discursos pronunciados por Alfonso XIII durante el conflicto. En su alocución del 27 de agosto de 1915, ante la Cámara de Comercio de Vizcaya, se hace patente el deseo del monarca de mostrar al pueblo la magnitud de los esfuerzos realizados para mantener a España fuera de la guerra, así como las esperanzas puestas en una posible repercusión positiva para el país cuando llegara la paz.

(...) Sobre nosotros ha pesado, desde su comienzo, una nube amenazadora de borrasca en circunstancias difícilísimas que han exigido, por mi parte y por la de mi Gobierno, una solicitud perseverante y continua y una voluntad decidida, firmísima, inspirada y sostenida por el más puro amor a nuestra Patria (...).

(...) Quiera Dios que, unido con mi pueblo, con este pueblo tan entrañablemente amado, vea al terminar esta lucha sangrienta iniciarse para él una era de tranquilidad, de trabajo y de paz que nos conduzca al engrandecimiento de la noble raza española.¹⁶³

Precisamente es en el momento de la paz donde Alfonso XIII fijará su mirada en posteriores discursos, como el del día 10 de mayo de 1916 durante la apertura de las Cortes:

(...) Concentrada la atención de mi espíritu, con patriótico desvelo, en el desarrollo de la lucha y en las consecuencias que de ella pudieran derivarse para la vida de mi amado país, mi más vehemente afán es hoy que la Providencia me depre ocasión propicia para contribuir, en la medida y forma que las circunstancias consientan, a apresurar la hora de la paz (...).¹⁶⁴

¹⁶²AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15600, Expediente 20, *Copia mecanografiada del trabajo titulado "La verdad acerca de España"*.

¹⁶³GUTIÉRREZ-RAVÉ, José: *Habla el Rey: Discursos de don Alfonso XIII*, Madrid, IRUMA-AYALA, 1955, pp.128-129.

¹⁶⁴Ibid. p. 138.

Ya en 1917, el 23 de enero, coincidiendo con la entrega de un álbum con las firmas de todos los alcaldes de las capitales de provincia proponiéndole para la concesión de la Gran Cruz de la Beneficencia como premio a la labor humanitaria que se estaba desarrollando en relación con el conflicto, el monarca vuelve a hacer referencia a su deseo de que la esperada paz traiga consigo un fortalecimiento de la posición española en el tablero internacional.

(...) Tengo fe inquebrantable en el porvenir de España. Si fué grande un día en los tiempos de Carlos V volverá a serlo en plazo no lejano. Para ello hace falta que no perdamos un solo momento la fe y que cada uno, en la esfera de acción que le corresponda, cumpla con sus deberes (...).¹⁶⁵

Una vez finalizada la guerra, el 15 de diciembre de 1918, en una entrevista concedida al director de *Agencia Radio* francesa, el Rey continuó insistiendo sobre los aspectos más humanitarios de la labor realizada desde el Palacio Real, haciendo especial hincapié en la ayuda que se prestó a las naciones vencedoras, en este caso Francia:

Hoy mi amistad hacia Francia está avivada por la admiración que me ha causado el heroísmo de vuestros maravillosos soldados y el patriotismo tan elevado de vuestras poblaciones civiles (...).

(...) Una obra [oficinas del servicio de prisioneros y desaparecidos de guerra] a la cual me he consagrado con todo el alma, sabiendo que con ella podía aliviar muchos dolores, hacer renacer algunas veces muchas esperanzas y ocasionar, muy raramente, por desgracia, algunas satisfacciones (...).¹⁶⁶

A continuación, pasaremos a comentar algunos artículos publicados en la prensa española en el periodo de 1914 a 1918. La mayor parte de las menciones a la gestión humanitaria desempeñada desde el Palacio Real las encontramos en publicaciones de corte monárquico y conservador.

En 1915, *El Diario de la Marina* recoge el ofrecimiento de Alfonso XIII para intervenir personalmente en favor de los prisioneros civiles y militares de Francia y Alemania, consiguiendo el cese de las represalias por parte de ambos bandos. Al final de la noticia se destaca las alabanzas recibidas por el Rey al conocerse este hecho.¹⁶⁷

¹⁶⁵GUTIÉRREZ-RAVÉ, José: *Habla el Rey...*p. 146.

¹⁶⁶Ibid. pp. 158-159.

¹⁶⁷AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15711, Expediente 1, *Guerra Europea 1915-1919. Recortes de prensa española.*

En estos primeros años del conflicto, la tónica general en la prensa que hemos revisado son los llamamientos al Gobierno y al propio Alfonso XIII para que se mantuviera a España fuera de la guerra, si bien esto se modificaría tras la llegada de las subvenciones a ciertas publicaciones por parte de los beligerantes.

Eran frecuentes las menciones y los reportajes sobre la labor de la Oficina Pro-Cautivos, especialmente a partir del año 1916, cuando estas gestiones comienzan a ser reconocidas y admiradas. Podemos citar los siguientes periódicos: *La Época*, *El Universo*, *El Imparcial*, *Última Hora*, *La Tribuna*, *El Heraldo de Madrid*, *La Mañana* y *El Parlamentario*.¹⁶⁸

Por último, cabe destacar la profusión de agradecimientos hacia Alfonso XIII en prensa ya durante la recta final de la guerra y los primeros compases de la paz. El 1 de abril de 1918, en *El Universo*, se da cuenta del acto en la Cátedra Rectoral de la Academia Universitaria Católica, donde Víctor Espinós pronunció una conferencia titulada "La mujer en la Obra de guerra de Alfonso XIII". Allí, una representante de las mujeres madrileñas llamada Blanca de los Ríos dedicó las siguientes palabras al monarca:

Vuestra Majestad ha confundido para siempre la calumniosa leyenda antiespañola, y ha resucitado en la conciencia del mundo la gloriosa visión de España tal como Dios la hizo, ingénitamente misericordiosa, magnánima, cuna y símbolo eterno de la generosidad, de la fe, del honor y de la hidalguía.¹⁶⁹

Por su parte, *Cataluña Ilustrada* publica el 19 de diciembre de 1918 una portada en la que festeja el armisticio y señala:

Y concluyamos estas líneas uniendo nuestra felicitación en estos momentos a las de los jefes de Estado, a nuestro augusto Rey D. Alfonso XIII por sus gestiones humanitarias en favor de los combatientes. España, tan bien representada por su magnánimo Soberano, ha tomado parte en la guerra, sino con las armas, con los empeños del altruismo y la caridad de D. Alfonso XIII, que ha merecido los plácemes de todos, enjugando con ello muchas lágrimas, orientando además, de la situación de muchos combatientes a las familias que deseaban noticias de ellos, abogando por las vidas de muchos sentenciados a muerte que hoy deben su existencia a la intervención del que se halla al frente de nuestra Patria. ¡Loor a S.M. el Rey!.¹⁷⁰

¹⁶⁸AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15711, Expediente 1, *Guerra Europea 1915-1919. Recortes de prensa española*.

¹⁶⁹AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15624, Expediente 20, *Guerra Europea: prensa. Papel humanitario de S.M., recortes diarios*, 1916-1924.

¹⁷⁰AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12107, Expediente 1, *Artículos de prensa referentes a S.M.*, 1918.

Para terminar, es nuestro deseo citar otras publicaciones que se prodigaron en agradecimientos al monarca español durante ese año de 1918: *La Monarquía*, *Diario Regional*, *La Correspondencia Extremeña*, *La Voz de Castilla*, *Heraldo Chaqueño*, *Españolismo* y *Fratellanza Cristiana*.¹⁷¹

¹⁷¹ AGP, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 12107, Expediente 1, *Artículos de prensa referentes a S.M.*, 1918.

IV. VALORACIÓN FINAL

Con la elaboración del presente Trabajo de Fin de Máster hemos pretendido abordar una de las facetas más desconocidas de la participación española en la Primera Guerra Mundial, como fue el papel humanitario desempeñado a partir de la decretada neutralidad oficial. Este TFM no es más que una toma de contacto con un tema que no ha sido ampliamente tratado por los investigadores de este periodo histórico, si bien consideramos que hemos puesto en valor un buen número de documentos que se encuentran archivados en el Palacio Real de Madrid, aportando datos de interés que han enriquecido los apuntes obtenidos de la bibliografía consultada. A pesar de ello, no podemos ignorar las limitaciones evidentes que ofrece este Archivo: la ausencia de una organización más estricta de los documentos en cuanto a la temática que tratan y a la cronología en que se insertan dificulta mucho la tarea del investigador. Asimismo, las fuentes obtenidas a través de la consulta del Archivo General de Palacio giran en torno a la correspondencia recibida por la Secretaría Particular del Rey, por lo que de cara a futuras investigaciones más amplias sobre el tema tratado sería obligada la consulta de otros archivos -como los citados anteriormente en la relación de fuentes primarias- que servirían para complementar la información que hemos plasmado en este trabajo.

Con respecto a la situación de España tras el final de la Primera Guerra Mundial, la clase dirigente esperaba que la neutralidad humanitaria durante los años que transcurrieron entre 1914 y 1918 permitiera a nuestro país ocupar un puesto como mediador de la paz o que, de algún modo, se tuviera en cuenta a España en el nuevo mapa de las relaciones internacionales que se estaba gestando. Pero ya a principios de 1919 estas esperanzas comenzaban a desmoronarse, coincidiendo con una serie de problemas internos que cada vez se hacían más patentes: el Gobierno de Romanones estaba en crisis; la situación revolucionaria, especialmente en lugares como Barcelona, era una tónica general desde los sucesos del verano de 1917 y, para colmo, Alfonso XIII ya no contaba con la inquebrantable fidelidad del Ejército.

Los países vencedores, en el momento de la reordenación de Europa tras la guerra, no tuvieron en cuenta los intereses de España, a pesar de la obra humanitaria desempeñada y de los esfuerzos realizados en política exterior por Romanones para estrechar lazos con los aliados de la *Entente*. Ni siquiera fue invitada España a las conferencias de Versalles y Saint Germain, en las que, según Cortés-Cavanillas, nuestro país debió

haber estado presente ya que "durante toda la guerra había velado y servido los intereses de todos los beligerantes sin excepción".¹⁷²

Lo cierto es que todo el agradecimiento a las gestiones humanitarias de España se basó en el reparto de homenajes y condecoraciones, pero en ningún caso conseguiría Alfonso XIII su propósito de colocar a España al nivel de las grandes potencias tras el final de la guerra.¹⁷³ Las pretensiones españolas en Marruecos, en concreto la referida a la ciudad de Tánger, o en Portugal terminaron en fiasco, y revelaban dos cosas: la debilidad española en el ámbito internacional y el papel crucial de Alfonso XIII en la política exterior de nuestro país, al menos hasta que se instauró la Dictadura de Primo de Rivera.¹⁷⁴

En definitiva, España obtuvo un escaso rédito político a nivel internacional de su neutralidad durante la Gran Guerra, si bien sus gestiones supusieron un alivio para cientos de miles de europeos de diversas nacionalidades que se vieron directamente afectados por la magnitud de un conflicto sin precedentes hasta ese momento.

¹⁷²CORTÉS-CAVANILLAS, Julián: *Alfonso XIII...*p. 37.

¹⁷³GARCÍA SANZ, Fernando: *España en la Gran Guerra...*pp. 18-21.

¹⁷⁴TUSELL, Javier y QUEIPO DE LLANO, Genoveva G.: *Alfonso XIII...*pp. 335-336.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

-Archivo General de Palacio, Palacio Real de Madrid.

Sección: Reinados. Fondo: Alfonso XIII. Años consultados: 1914 a 1919.

Fuentes hemerográficas

-Argentina: *La Gaceta de España, La Nación, La Opinión, La Razón y La Unión.*

-Chile: *El Correo de España y La Nación.*

-España: *Cataluña Ilustrada, Diario Regional, El Heraldo de Madrid, El Imparcial, El Parlamentario, El Universo, Españolismo, Fratellanza Cristiana, Heraldo Chaqueño, La Correspondencia Extremeña, La Época, La Mañana, La Monarquía, La Tribuna, Última Hora y La Voz de Castilla.*

-Francia: *L'Humanité y Revue des deux mondes.*

-Perú: *La Unión.*

-Venezuela: *El Nuevo Diario.*

Documentos oficiales

-Discursos de Alfonso XIII, en GUTIÉRREZ-RAVÉ, José: *Habla el Rey: discursos de don Alfonso XIII.* Madrid: Iruma-Ayala, 1955.

Bibliografía

-AGUIRRE DE CÁRCER, Nuño (ed.): *La neutralidad de España durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918). I. Bélgica.* Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 1995.

-AGUIRRE DE CÁRCER, Nuño. "El impulso de Alfonso XIII a la España neutral en la I Guerra Mundial". *Cuenta y Razón* Vol: 87 (1994): 35-40.

-ALBES, Jens. "La propaganda cinematográfica de los alemanes en España durante la Primera Guerra Mundial". *Mélanges de la Casa de Velázquez* Vol: 31-3 (1995): 77-101.

- ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, Luis. "Proyectos alemanes para crear un servicio permanente de noticias en España durante los primeros lustros del siglo XX". *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea* Vol: 4 (1983): 139-172.
- AUBERT, Paul. "La propagande étrangère en Espagne dans le premier tiers du XXe siècle". *Mélanges de la Casa de Velázquez* Vol: 31-3 (1995): 103-176.
- CARNERO i ARBAT, Teresa (ed.): *Alfonso XIII*. Madrid: Marcial Pons, 1997.
- CASAS RABASA, Santiago. "El Comité Católico de propaganda francesa en España durante la Gran Guerra. Una puesta al día". *Hispania Sacra* Vol: 65 (2013): 335-367.
- CORTÉS-CAVANILLAS, Julián: *Alfonso XIII y la guerra del 14*. Madrid: ALCE, 1976.
- DE LA TORRE DEL RÍO, Rosario: "Recogimiento, crisis del 98 y nueva orientación internacional (1875-1914)", en PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos (coord.): *La política exterior de España. 1800-2003*. Barcelona: Ariel Historia, 2003.
- DE LA TORRE GÓMEZ, Hipólito: "La Regeneración internacional fallida (1914-1931)", en PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos (coord.): *La política exterior de España. 1800-2003*. Barcelona: Ariel Historia, 2003.
- DÍAZ-PLAJA, Fernando: *Francófilos y germanófilos. Los españoles en la guerra europea*. Barcelona: DOPESA, 1973.
- ESPADAS BURGOS, Manuel: "España y la Primera Guerra Mundial", en TUSELL, Javier et al (eds.): *La política exterior de España en el siglo XX*. Madrid: UNED Biblioteca Nueva, 2000.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor: *Historia del reinado de D. Alfonso XIII*. Barcelona: Montaner y Simón, 1933.
- FUENTES CODERA, Maximiliano: *España en la Primera Guerra Mundial. Una movilización cultural*. Madrid: Akal, 2014.
- FUENTES CODERA, Maximiliano. "Germanófilos y neutralistas: proyectos tradicionalistas y regeneracionistas para España (1914-1918)". *Ayer* Vol: 91 (2013): 63-92.

- GARCÍA SANZ, Carolina: *La Primera Guerra Mundial en el Estrecho de Gibraltar. Economía, política y relaciones internacionales*. Madrid: C.S.I.C., 2011.
- GARCÍA SANZ, Fernando: *España en la Gran Guerra. Espías, diplomáticos y traficantes*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2014.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y AUBERT, Paul: *Nidos de espías. España, Francia y la Primera Guerra Mundial, 1914-1919*. Madrid: Alianza Editorial, 2014.
- JOVER ZAMORA, José María: *España en la Política Internacional. Siglos XVIII-XX*. Madrid: Marcial Pons, 1999.
- JOVER ZAMORA, José María: *Historia de España. Ramón Menéndez Pidal. XXXVII. Los comienzos del siglo XX. La población, la economía, la sociedad (1898-1931)*. Madrid: Espasa-Calpe, 1984.
- JOVER ZAMORA, José María: *Historia de España. Ramón Menéndez Pidal. XXXVIII. La España de Alfonso XIII. El Estado y la política (1902-1931).(I) De los comienzos del reinado a los problemas de posguerra (1902-1922)*. Madrid: Espasa-Calpe, 1995.
- LOZANO CUTANDA, Álvaro. "Algunas gestiones de mediación del Marqués de Villalobar durante la Primera Guerra Mundial". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea* Vol: 17 (2005): 93-117.
- LOZANO CUTANDA, Álvaro: *La Gran Guerra (1914-1918)*. Madrid: Marcial Pons, 2014.
- MARTORELL LINARES, Miguel Ángel. "No fue aquello solamente una guerra, fue una revolución: España y la Primera Guerra Mundial". *Historia y Política: Ideas, procesos y movimientos sociales* Vol: 26 (2011): 17-45.
- MENÉNDEZ ALZAMORA, Manuel: *La generación del 14: una aventura intelectual*. Madrid: Siglo XXI, 2009.
- MONTERO, Enrique. "Luis Araquistain y la propaganda aliada durante la Primera Guerra Mundial". *Estudios de Historia Social* Vol: 24-25 (1983): 245-266.

- MONTERO JIMÉNEZ, José Antonio. "Imágenes, ideología y propaganda. La labor del Comité de Información Pública de los Estados Unidos en España (1917-1918)". *HISPANIA* Vol: 68 (2008): 211-234.
- MORENO LUZÓN, Javier (Coord.): *Alfonso XIII: un político en el trono*. Madrid: Marcial Pons, 2003.
- NAVARRA ORDOÑO, Andreu: *1914. Aliadófilos y germanófilos en la cultura española*. Madrid: Cátedra, 2014.
- NEIBERG, Michael S.: *La Gran Guerra. Una historia global (1914-1918)*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2006.
- NEILA HERNÁNDEZ, José Luis: *Regeneracionismo y política exterior en el reinado de Alfonso XIII, 1902-1931*. Madrid: CEHRI, 2003.
- NIÑO RODRÍGUEZ, Antonio: *Cultura y diplomacia: los hispanistas franceses y España de 1875 a 1931*. Madrid: CSIC, 1988.
- NIÑO RODRÍGUEZ, Antonio: "Política de alianzas y compromisos coloniales para la Regeneración internacional de España, 1898-1914", en TUSELL, Javier *et al* (eds.): *La política exterior de España en el siglo XX*. Madrid: UNED Biblioteca Nueva, 2000.
- ORTIZ DE URBINA, Paloma. "La Primera Guerra Mundial y sus consecuencias: la imagen de Alemania en España a partir de 1914". *Revista de Filología Alemana* Vol: 15 (2007): 193-206.
- OSORIO, Alfonso y CARDONA, Gabriel: *Alfonso XIII*. Barcelona: Cara&Cruz, 2003.
- PALACIOS NAVARRO, Helena. *España y la Primera Guerra Mundial*. Dirigida por Rosario de la Torre del Río. Universidad Complutense de Madrid, 1996.
- PANDO DESPIERTO, Juan: *Un rey para la esperanza: la España humanitaria de Alfonso XIII en la Gran Guerra*. Madrid: Temas de Hoy, 2002.
- PARDO SANZ, Rosa: "España ante el conflicto bélico de 1914-1918: ¿una espléndida neutralidad?", en FORNER, Salvador (Ed.): *Coyuntura Internacional y Política española, 1898-2004*. Alicante: Editorial Biblioteca Nueva, 2010.

- PAZ REBOLLO, María Antonia. "Las agencias de noticias durante la Primera Guerra Mundial. Formas de propaganda aliada e influencia en España". *Anuario del Departamento de Historia. UCM* Vol: 1 (1989): 83-104.
- PAZ, María Antonia: "Las agencias: España en el flujo internacional", en TIMOTEO ÁLVAREZ, Jesús, et al: *Historia de los medios de comunicación en España: Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*. Barcelona: Ariel, 1989.
- PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos (coord.): *La política exterior de España. 1800-2003*. Barcelona: Ariel Historia, 2003.
- PFLÜGER SAMPER, Juan Ernesto. "La generación política de 1914". *Revista de Estudios Políticos* Vol: 112 (2001): 179-197.
- PONCE MARRERO, Francisco Javier: *Canarias en la Gran Guerra, 1914-1918: estrategia y diplomacia*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2006.
- PONCE MARRERO, Francisco Javier. "La política exterior española de 1907 a 1920: entre el regeneracionismo de intenciones y la neutralidad condicionada". *Historia Contemporánea* Vol: 34 (2007): 93-116.
- RAMOS FERNÁNDEZ, Fernando y CALDEVILLA DOMÍNGUEZ, David. "Dos caras de España en la I Guerra Mundial: de la mediación humanitaria de Alfonso XIII al suministro logístico a ambos bandos". *Historia y Comunicación Social* Vol: 18 (2013): 223-244.
- ROBLES MUÑOZ, Cristóbal: *La política exterior de España. 2: Junto a las naciones occidentales 1905-1914*. Madrid: C.S.I.C., 2006.
- ROMANONES, Conde de: *Notas de una vida*. Madrid: Marcial Pons, 1999.
- ROMERO RODRÍGUEZ, Gerardo. *La neutralidad española durante la Primera Guerra Mundial*. Dirigida por Emili Giralt i Raventós. Universitat de Barcelona, 1977.
- ROMERO SALVADÓ, Francisco J.: *España, 1914-1918*. Barcelona: Crítica, 2002.
- SCHULZE SCHNEIDER, Ingrid. "Los medios de comunicación en la Gran Guerra: Todo por la Patria". *Historia y Comunicación Social* Vol: 18 (2013): 15-30.

- SECO SERRANO, Carlos: *Alfonso XIII*. Madrid: Arlanza Ediciones, 2001.
- TUSELL, Javier: *Historia de España en el siglo XX (I). Del 98 a la proclamación de la República*. Madrid: Taurus Bolsillo, 1998.
- TUSELL, Javier y GARCÍA QUEIPO DE LLANO, Genoveva: *Alfonso XIII: el rey polémico*. Madrid: Taurus, 2001.
- WINTER, J.M.: *La Primera Guerra Mundial*. Madrid: Aguilar, 1992.

ANEXO

Documento nº1: Relación de los delegados españoles para la visita de campamentos de prisioneros.

ALEMANIA

Excmo. Sr. Conde de Cadagua, Ministro plenipotenciario.

Excmo. Sr. D. Juan González Gelpi, General de Brigada.

Sr. D. Antonio Adrados, Comandante de Infantería.

Sr. D. Gonzalo de Aguilera, Primer teniente de Caballería.

Sr. D. Luis de Amallo, Médico Iº de la Armada.

Sr. D. Abilio Barbero, Comandante de Estado Mayor.

Sr. D. Servando Barbero, Capitán Médico.

Sr. D. Manuel de la Cámara, Teniente de Navío.

Sr. D. José Carranza, Teniente de Artillería.

Sr. D. Antonio Ferratges, Capitán Médico.

Sr. D. Enrique Giménez Porras, Comandante de Infantería.

Sr. D. Mariano Gómez Ulla, Comandante Médico.

Sr. D. Federico González Deleito, Comandante Médico.

Sr. D. Emilio Gutiérrez, Médico Mayor de la Armada.

Sr. D. Estanislao Lluesma, Médico Mayor de la Armada.

Sr. D. Ricardo Murillo, Capitán Médico.

Sr. D. José Ordovás, Comandante de Caballería.

Sr. D. Julio Ortiz de Villajos, Capitán Médico.

Sr. D. Enrique Ostalé, Capitán Médico.

Sr. D. Carlos Requena, Comandante de Ingenieros.

Sr. D. José Romero, Teniente Coronel Médico.

Sr. D. José Samsó, Teniente auditor.

Sr. D. José Sánchez de Ocaña, Comandante de Estado Mayor.

Sr. D. Benito Sardá, Comandante de Artillería.

Sr. D. Policarpo Toca, Capitán Médico.

Sr. D. Antonio Vallejo, Capitán Médico.

Sr. D. José Vallo, Médico Iº de la Armada.

Sr. D. Carlos Vilaplana, Comandante Médico.

ITALIA

Realizaron visitas a campamentos de prisioneros, además del embajador Sr. Piña, los señores siguientes:

Agregado militar, Coronel de Estado Mayor, D. Javier de Manzanos.

Agregado militar, Comandante de Estado Mayor, D. Ramón Sagarra.

Diplomático, Sr. Conde de Torrellano.

AUSTRIA

Sr. D. Ricardo Álvarez Espejo y Castejón, Marqués de González de Castejón, Comandante de Ingenieros.

Sr. D. Eduardo Aguirre de Cárcer, Capitán de Artillería.

Sr. D. Abilio Barbero, Comandante de Estado Mayor.

Sr. D. Alberto Blanco Rodríguez, Capitán Médico.

Sr. D. José Blanco Rodríguez, Capitán Médico.

Sr. D. Ignacio Fernández de Henestrosa, Conde de Ribadavia, Capitán de Infantería.

Sr. D. Manuel Hernández Alcalde, Capitán de Ingenieros.

Sr. D. Antonio Jiménez, Capitán Médico.

Sr. D. Francisco Luque Beltrán, Capitán Médico.

Sr. D. Antonio Nafria, Capitán Médico.

Sr. D. Fidel Pagés Miravé, Capitán Médico.

Sr. D. José Sánchez de Ocaña, Comandante de Estado Mayor.

Sr. D. Benito Sardá, Comandante de Artillería.

También visitaron campamentos el Embajador Excmo. Señor D. Antonio de Castro y Casaléiz, el Secretario de Embajada Sr. Santos Cía y el Agregado militar D. Pedro de Obregón y Mathé.

Fuente: Archivo General de Palacio, Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja 15898, Expediente 2, *Exposición de trabajos artísticos hechos por prisioneros de guerra en los campamentos de Alemania y Austria, visitados por delegados españoles*, junio de 1919, pp. 7-9.

Documento n°2: *Varios informes de visitas a campamentos de prisioneros en Alemania (1918).*

Campamento de Landau.- Visitado sin previo aviso el 22 de junio de 1918 por los Delegados don Ricardo Murillo y don Julio Ortiz de Villajos, Médicos 1.º de Sanidad Militar, siendo el comandante de campo un Coronel. La población está compuesta por 4.701 franceses (4.230 en destacamentos de trabajo), cuatro belgas en destacamentos y 276 servios (261 en destacamentos).

La impresión causada a los Delegados es mala, en general.

Campamento secundario de Steinhorst.- Dependiente del Campamento Principal de Soltau, visitado sin aviso previo por el Delegado don Federico G. Deleito, Médico Mayor de Sanidad Militar, el 21 de julio de 1918.

La población constaba de 384 sargentos y suboficiales franceses; 22 sargentos y suboficiales belgas; cuatro servios; 27 rusos; 17 italianos y siete ingleses.

La impresión del Delegado es satisfactoria en lo referente a la instalación y régimen general, pero está comprobado que se detienen las cartas que los prisioneros envían a la Embajada para reclamaciones o quejas.

Campamento de Altengrabow.- Visitado sin previo aviso el 15 de julio de 1918 por don Emilio Gutiérrez, Médico Mayor de la Armada, Delegado de la Embajada de S.M. En el campamento se hallaban 723 franceses, 256 belgas, siete rumanos, 560 ingleses, 842 italianos, cuatro portugueses y cuatro americanos. En los diversos destacamentos de trabajo dependientes de este campamento había 11.947 prisioneros y 71 civiles de las mismas nacionalidades.

La impresión causada es buena, en general.

Extraído de CORTÉS-CAVANILLAS, Julián: *Alfonso XIII y la guerra del 14*. Madrid: ALCE, 1976, pp. 217-219.